REPÚBLICA DE PANAMÁ

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

PROYECTO:

"PLAZA CLARK"

En este documento se presenta la descripción del proyecto en todas sus fases, las características de los componentes del entorno ambiental donde se desarrollará, los impactos y sus medidas de control ambiental, así como la percepción ciudadana obtenida a través de las encuestas e información complementaria.

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

CONSULTOR AMBIENTAL:
José Arkel Díaz
IAR 057-99/Act. 2021

CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID,
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

INDICE

2.0. RESUMEN EJECUTIVO 4
2.1. Datos generales del promotor, que incluya a) Persona a contactar, b) números de teléfonos; c) correo electrónico; d) página web; e) nombre y registro del consultor. 5
3.0. INTRODUCCIÓN..... 6
3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado..... 6
3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental. 7
4.0. INFORMACIÓN GENERAL 10
4.1. Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros. 10
4.2. Paz y Salvo emitido por el departamento de finanzas de MIAMBIENTE 10
5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD..... 11
5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación. 15
5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto. 15
5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad. 17
5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad..... 19
5.4.1. Planificación..... 19
5.4.2. Construcción/Ejecución 20
5.4.3. Operación 22
5.4.4. Abandono 22
5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar. 22
5.6. Necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación. 23
5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros). 23
5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados..... 24
5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos). 24
5.7.1. Sólidos 25
5.7.2. Líquidos 25
5.7.3. Gaseosos..... 25
5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo..... 26
5.9. Monto Global de la inversión..... 26
6.0 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO 26
6.3. Caracterización del suelo 26
6.3.1. Descripción del uso del suelo 27
6.3.2. Deslinde de la propiedad. 27
6.4. Topografía..... 27
6.6. Hidrología..... 27
6.6.1. Calidad de aguas superficiales. 27
6.7. Calidad de aire. 28

6.7.1. Ruido 28
6.7.2. Olores. 28
7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO 28
7.1. Características de la flora. 29
7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE) 29
7.2. Características de la Fauna. 29
8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO 30
8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes 30
8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). 30
8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados..... 38
8.5 Descripción del paisaje 38
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS 39
9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros. 41
9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto 44
10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)..... 45
10.1. Descripción de las medidas de mitigación especificas frente a cada impacto ambiental..... 46
10.2. Ente Responsable de la ejecución de las medidas 48
10.3. Monitoreo 48
10.4. Cronograma de ejecución 49
10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora 52
10.11 Costos de la Gestión Ambiental..... 52
12.0. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES. . 53
12.1. Firmas debidamente notariadas..... 53
12.2. Número de Registro de consultor (es) 53
13.0. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES 54
14.0. BIBLIOGRAFÍA. 55
15.0. ANEXOS 56

2.0. RESUMEN EJECUTIVO

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, correspondiente al proyecto denominado **PLAZA CLARK**, es presentado al Ministerio del Ambiente por la empresa promotora INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

El proyecto se enmarca dentro de la Industria de la Construcción y consiste en una plaza comercial de una planta baja y alta con mezanine para fines comerciales, con un área total de construcción de 1,067.25 m^2, distribuidos de la siguiente manera: planta baja (área comercial cerrada 953.83 m^2) y planta alta con mezanine (área comercial cerrada 113.40 m^2).

En el presente estudio, se realiza una presentación detallada del proyecto, que tienen como objetivo ordenar las actividades dentro del marco de la legislación ambiental. Asimismo, se realiza una breve descripción del proyecto durante las fases de planificación, construcción, así como de operación o funcionamiento. Adicional se ha elaborado la línea base, donde se efectúa una descripción de los componentes físicos, biótico y socioeconómicos correspondientes al área de influencia directa e indirecta del proyecto, lo que permitirá identificar y cuantificar los probables impactos ambientales, negativos y/o positivos, atribuibles o derivados de las actividades del mismo.

Finalmente, se desarrolla el Plan de Manejo Ambiental que busca desarrollar e implementar medidas dirigidas a prevenir y/o mitigar y/o remediar y/o fomentar los impactos identificados, con la finalidad de preservar la salud y el bienestar de los seres humanos (pobladores y trabajadores) y mantener la calidad del ambiente en el ámbito de su influencia. De acuerdo al análisis practicado a los criterios de protección ambiental establecidos por el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; se determinó que este proyecto genera impactos negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos; en consecuencia, se adscribe a los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya a) Persona a contactar, b) números de teléfonos; c) correo electrónico; d) página web; e) nombre y registro del consultor.

FICHA TÉCNICA	
TIPO DE ESTUDIO	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1
INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
NOMBRE	**PLAZA CLARK**
UBICACIÓN	Lugar: Avenida Francisco Clark Corregimiento: David (cabecera) Distrito: David Provincia: Chiriquí
PROMOTOR	INVERSIONES CLARK DAVID, S.A. **PERSONA JURÍDICA** **Representación Legal:** Liz Aurora Jaramillo Barroso **Dirección:** Edificio Grupo Níjar, Vía Interamericana, David, Chiriquí **Teléfono:** 6214-7528 **Correo electrónico:** lizjarllo@hotmail.com
INFORMACIÓN DE CONTACTO	
DATOS	Arq. Antonio Vannucchi **Teléfono:** 6614-1519 **Correo electrónico:** antonio.vannucchi@gmail.com
INFORMACIÓN DE CONSULTOR	
PROFESIONAL	**Ingeniero en Ciencias Forestales** José Arkel Díaz G. **Registro** IAR 057-99/Act. 2021 **Teléfono:** 6616-8763 / 722-2200 **E-mail:** arkeldiaz@gmail.com

3.0. INTRODUCCIÓN

El promotor, ha gestionado y confiado ante un equipo interdisciplinario de profesionales, la realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **PLAZA CLARK**, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009 posteriormente modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 en el marco de la Ley General del Ambiente, Ley No. 41 del 1 de julio de 1998. El proyecto se enmarca dentro de la industria de la construcción y se categoriza como categoría I debido a que no le aplica ninguno de los criterios establecidos en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123, es decir, que no representa impactos ambientales negativos significativos y que no conllevan riesgos ambientales; considerando la premisa que este proyecto, se desarrollará en un área intervenida. En el capítulo 10 del estudio, se presenta las medidas de control ambiental para los impactos negativos potenciales que puedan generar las actividades del proyecto, en sus diferentes etapas de desarrollo. Estas medidas incluyen la prevención como eslabón principal, seguido de la mitigación y la compensación. El monitoreo como la línea base para determinar la eficiencia de las medidas propuestas, el cumplimiento legal ambiental y medir de una forma el desempeño ambiental del promotor. El propósito del estudio es permitir la integración de la variable ambiental en el desarrollo del proyecto no sólo para lograr el cumplimiento de los requisitos legales ambientales sino también para que este, sea un proyecto con aceptación social y ambientalmente amigable.

3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

En esta sección se presenta los datos de referencia sobre los cuales determinarán el desarrollo de este estudio de impacto ambiental.

Alcance

El alcance de este estudio de impacto ambiental abarca la descripción del entorno donde se desarrollará el proyecto y las actividades que el mismo desarrollará para identificar su correlación con el ambiente.

Objetivos

Identificar, evaluar e interpretar los probables impactos ambientales, cuya ocurrencia puedan darse en las diferentes etapas del proyecto, a fin de proponer las medidas adecuadas que permitan mitigar o eliminar los efectos negativos y fortalecer los positivos.

Para ello se deberá:

- Determinar y caracterizar el área de influencia del proyecto.
- Establecer un conocimiento técnico-científico amplio e integrado de los impactos potenciales sobre el medio natural y social.
- Involucrar y lograr la participación de la sociedad civil en general, durante las diferentes fases de elaboración del EsIA.
- Elaborar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que incluya y detalle medidas de prevención, las cuales eviten la ocurrencia de posibles impactos negativos no significativos.

Metodología

Para el desarrollo de este estudio se coordinó con el promotor para la obtención de la información necesaria del proyecto, que permitiera la evaluación ambiental por parte del equipo consultor. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades como:

- Trabajo de oficina.
- Evaluación en campo (observación y toma de evidencias fotográficas).
- Diseño y Aplicación de técnicas de participación para obtener la percepción de la comunidad respecto al proyecto.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Es Afectado	
		SI	NO
1. Este criterio se refiere a los riesgos para la salud de la población, flora y fauna (en	a. Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, así como sus procesos de reciclaje…		×
	b. Generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones		×

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Es Afectado	
		SI	NO
cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general.	cuyas concentraciones superen normas de calidad ambiental.		
	c. Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones.		×
	d. Producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.		×
	e. Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas		×
	f. Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.		×
2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	a. Alteración del estado de conservación de suelos.		×
	b. Alteración de suelos frágiles		×
	c. Generación o incremento de procesos erosivos a corto, mediano o largo plazo.		×
	d. Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes.		×
	e. Inducción del deterioro de suelo por desertificación, avances a acidificación.		×
	f. Acumulación de sales a vertidos de contaminantes sobre el suelo.		×
	g. Alteración de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, o en peligro de extinción.		×
	h. Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.		×
	i. Introducción de flora y fauna exótica.		×
	j. Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de fauna o flora u otros recursos naturales.		×
	k.Presentación o generación de efecto adverso sobre la biota.		×
	l. Inducción a la tala de bosques nativos.		×
	m. Remplazo de especies endémicas.		×
	n. Alteración de formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		×
	o. Promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		×
	p. Extracción, explotación o manejo de fauna nativa.		×
	q. Efectos sobre la diversidad biológica.		×
	r. Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		×

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Es Afectado	
		SI	NO
	s. Modificación de los usos actuales del agua.		×
	t. Alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		×
	u. Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		×
	v. Alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		×
3. Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.	a. Afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		×
	b. Generación de nuevas áreas protegidas.		×
	c. Modificación de antiguas áreas protegidas.		×
	d. Pérdida de ambientes representativos y protegidos.		×
	e. Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		×
	f. Obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajísticos.		×
	g. Modificación en la composición del paisaje.		×
	h. Fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.		×
4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	a. Inducción a las comunidades humanas presentes a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.		×
	b. Afectación de grupos humanos protegidos.		×
	c. Transformación de actividades económicas, sociales o culturales.		×
	d. Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan a actividades económicas de subsistencia.		×
	e. Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.		×
	f. Cambios en las estructuras demográficas locales.		×
	g. Alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.		×
	h. Generación de nuevas condiciones para grupos o comunidades humanas.		×
5. Se refiere a los proyectos que generan o presentan	a. Afectación, modificación y deterioro de monumentos históricos, arquitectónicos, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.		×

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Es Afectado	
		SI	NO
alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y de patrimonio cultural.	b. Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarado.		×
	c. Afectación de recursos arqueológicos y antropológicos en cualquiera de sus formas.		×

Una vez evaluados los cinco Criterios de Protección Ambiental y no ser aplicables los mismos al proyecto **PLAZA CLARK**, cumple con los requisitos establecido para un Categoría I; al generar impactos ambientales negativos no significativos en sus fases de desarrollo y no conllevan riesgos ambientales significativos.

4.0. INFORMACIÓN GENERAL

En esta sección se presenta los datos generales del promotor y el Paz y Salvo y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

4.1. Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.

PROMOTOR:	INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.
TIPO DE EMPRESA	PERSONA JURÍDICA
REPRESENTANTE LEGAL	LIZ AURORA JARAMILLO BARROSO 4-703-649
UBICACIÓN	Edificio Grupo Nijar, vía Interamericana
CERTIFICADO DE EXISTENCIA	FOLIO Nº 807308 (01/07/2013) Ver anexos
CERTIFICADO DE PROPIEDAD	FINCA 1723, CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501 (ver anexos)

4.2. Paz y Salvo emitido por el departamento de finanzas de MIAMBIENTE

Ver originales de paz y salvo y copia de recibo de pago del mismo en la sección de anexos.

5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto se encuentra dentro de la Industria de la Construcción y consiste en una plaza comercial de una planta baja y alta con mezanine para fines comerciales, con un área total de construcción de 1,067.25 m^2, distribuidos de la siguiente manera: planta baja (área comercial cerrada 953.83 m^2) y planta alta con mezanine (área comercial cerrada 113.40 m^2). A continuación, presentamos la distribución de las áreas de la plaza:

Tabla 1. Distribución de áreas. Proyecto PLAZA CLARK. David, Chiriquí. 2023.

DESGLOSE DE ÁREAS	
PLANTA BAJA	
Área comercial cerrada	953.83 m^2
PLANTA ALTA	
Área comercial cerrada	113.40 m^2
ÁREA TOTAL A CONSTRUIR	**1,067.23 m^2**

Fuente: Plano del proyecto.

Tabla 2. Desglose de áreas de locales comerciales. Proyecto PLAZA CLARK. David, Chiriquí. 2023.

Nº DE LOCAL	AREA (m^2)
Local # 1	94.71
Local # 2	99.86
Local # 3	99.86
Local # 4	131.00
Local # 5	131.95
Local # 6	131.95
Local # 7 (mezanine)	88.30
Local # 8 (mezanine)	88.30
Local # 9 (mezanine)	87.90

Fuente: Plano del proyecto.

A continuación, en las siguientes imágenes, se muestran las plantas arquitectónicas de la edificación a construir.

Imagen 1. Planta arquitectónica PLANTA BAJA. **Fuente**: Plano del proyecto

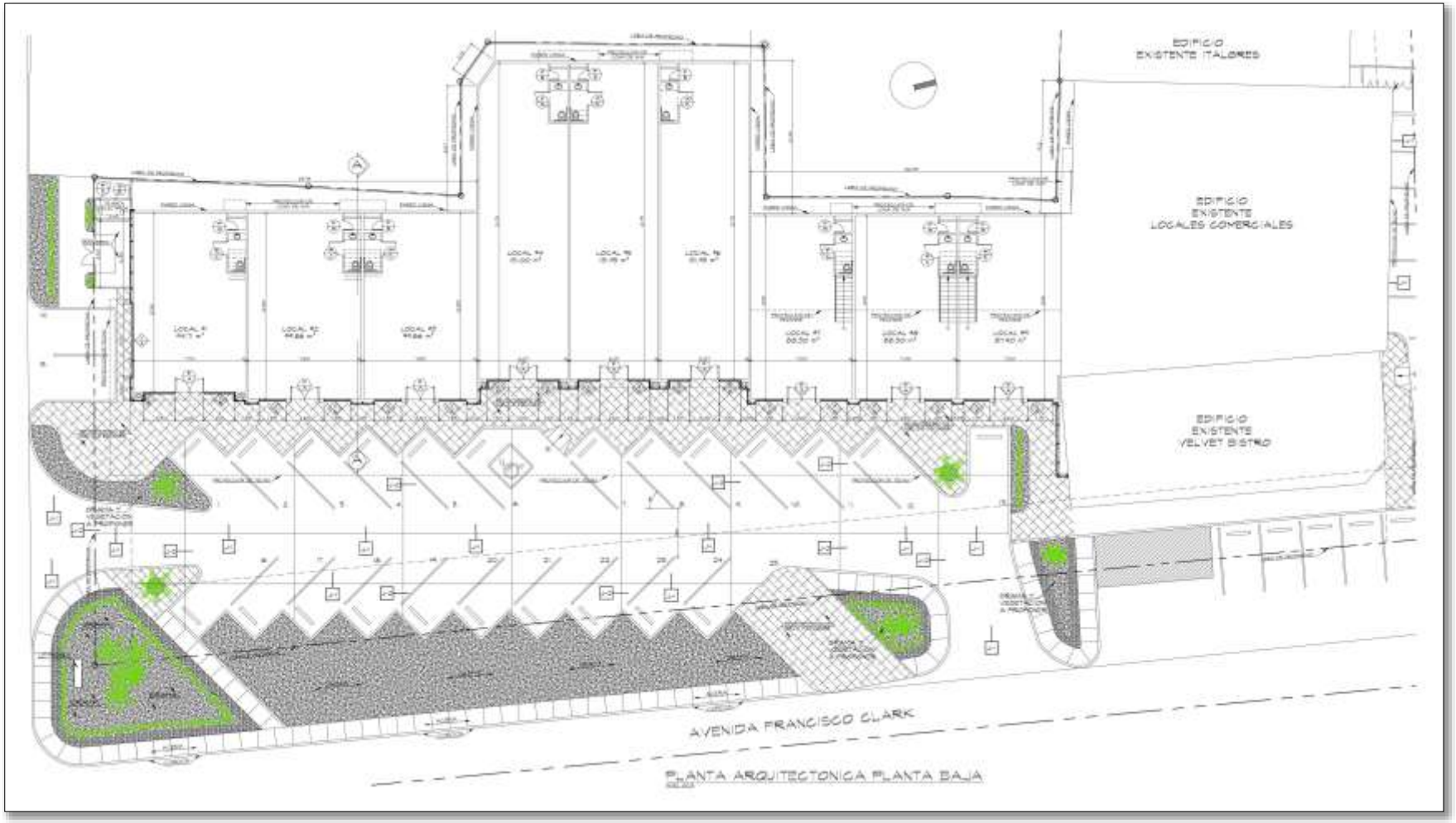

Imagen 2. Planta arquitectónica PLANTA ALTA - MEZANINE. **Fuente**: Plano del proyecto

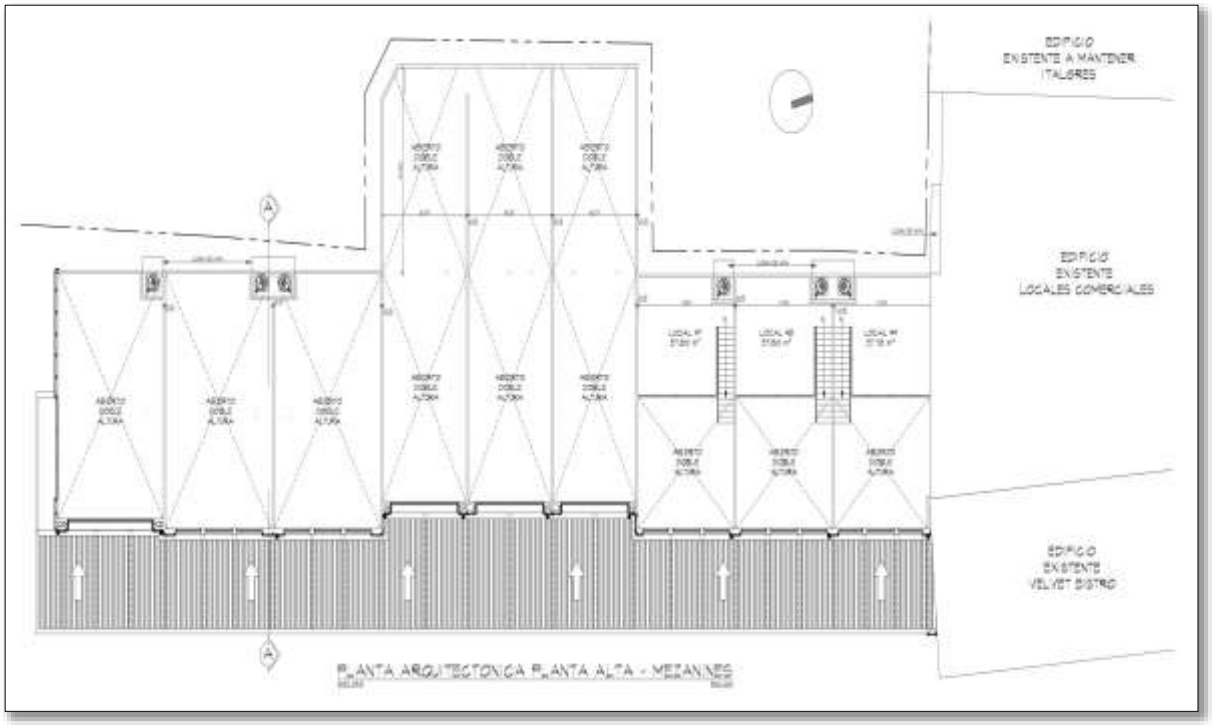

En la actualidad, no existe en el área del terreno donde se pretende desarrollar el proyecto ninguna construcción. En general el proyecto contará con ciertos acabados (*para mayor detalle ver en anexos planos del proyecto*).

Foto 1. Vista panorámica de una porción del área en donde se ubicará el proyecto, observamos que en la misma no existe ningún tipo de construcción.

Tabla 3. Acabados para el proyecto **PLAZA CLARK.** David, Chiriquí. 2023.

TIPO	DESCRIPCIÓN	Dimensión del vano		ESPESOR	OBSERVACIONES	Cantidad requerida (UNID)
		Ancho (m)	Alto (m)			
CUADRO DE VIDRIERAS						
A	Fachada de local	5.00	1.90	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
B	Fachada de local	2.15	1.90	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
C	Fachada de local	1.85	1.90	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
D	Fachada de local	1.50	1.90	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
E	Fachada de local	1.75	1.90	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
F	Fachada de local	1.60	1.90	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
G	Fachada de local	5.00	0.80	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
H	Fachada de local	6.30	0.80	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
I	Fachada de local	1.85	0.80	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
J	Fachada de local	2.00	0.80	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
K	Fachada de local	1.75	0.80	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
L	Fachada de local	5.20	0.80	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
M	Fachada de local	5.00	1.10	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
N	Fachada de local	6.30	1.10	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
O	Fachada de local	1.85	1.50	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
P	Fachada de local	2.00	1.50	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
Q	Fachada de local	1.85	1.50	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
R	Fachada de local	5.20	1.10	----	Vidrio claro de 6 mm de espesor con marcos de aluminio de bronce 4 x 4.	1
CUADRO DE PUERTAS						
TIPO	**DESCRIPCION**	**Dimensión del vano**		**ESPESOR**	**OBSERVACIONES**	**Cantidad requerida (UNID)**
		Ancho (m)	**Alto (m)**			
A	Entrada de locales puerta doble	2.00	2.20	----	Puertas doble de vidrio tintado celeste con marco de aluminio blanco	12
B	Puerta de cuarto de aseo	0.70	2.15	1 ¾	Puerta de madera de 1 ¾ de espesor, con armazón de cedro espino o similar con forro de láminas de plywood de ½	18

TIPO	DESCRIPCIÓN	Dimensión del vano		ESPESOR	OBSERVACIONES	Cantidad requerida (UNID)
		Ancho (m)	Alto (m)			
					de espesor en a/caras + pinturas blanca en a/caras.	
C	Puertas de baño	1.00	2.15	----	Puerta de madera de 1 ¾ de espesor, con armazón de cedro espino o similar con forro de láminas de plywood de ½ de espesor en a/caras + pinturas blanca en a/caras.	18
D	Entrada de pasillo trasero	1.00	2.30	----	Puertas de tubo cuadrado de acero de 1"	
E	Entrada de planta eléctrica	1.00	2.20	----	Puertas de acero	

Fuente: Plano del proyecto

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.

Objetivo General:

El **objetivo** del proyecto es construir una edificación que proporcione el servicio de alquiler para locales comerciales. La nueva edificación contará con nueve locales para usos comercial de aspecto moderno con áreas de mezanine, estacionamiento, baños, acera y tinaquera; siempre y cuando cumpla con todas las regulaciones establecidas en las normas y leyes conexas existentes.

Este proyecto **se justifica** por la creciente economía del distrito de David, la gran demanda de múltiples servicios y principalmente por la localización de la finca accesible a través de la Avenida Francisco Clark; en ese sentido el promotor ha tomado la decisión de realizar una inversión que garantice de manera armoniosa, el poder brindar locales de alquiler, que cumplan con las normas de seguridad e higiene a costos accesibles y acorde a la realidad actual.

5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto.

El proyecto se encuentra localizado dentro de la provincia de Chiriquí, en el distrito y corregimiento de David, en el sector de la Avenida Francisco Clark. A continuación, se presenta las coordenadas UTM del polígono donde se construirá el proyecto.

Tabla 3. Coordenadas de ubicación del polígono

VERTICE	COORDENADAS (UTM-WGS84)	
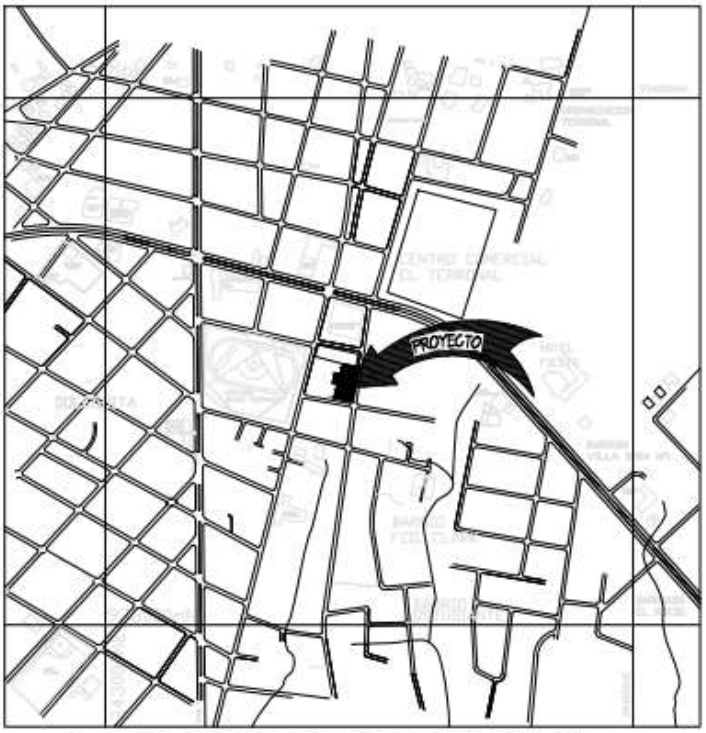 LOCALIZACION REGIONAL		
ESTACIÓN	NORTE	ESTE
1-2	933683.944	343485.001
2-3	933618.322	343475.136
3-4	933626.374	343442.556
4-5	933640.519	343446.737
5-6	933650.520	343449.868
6-7	933652.384	343442.242
7-8	933654.881	343440.101
8-9	933673.272	343444.914
9-10	933670.860	343455.040
10-11	933682.978	343458.021
11-1	933690.110	343460.068

Fuente: Datos proporcionados por el promotor

En la sección de anexos se presenta el mapa de ubicación geográfica del proyecto a escala de 1:50,000.

5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

- **ATLAS GEOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**; Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Ministerio de Obras Públicas. 2007.
- **CÓDIGO SANITARIO DE 1946,** en el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.
- **CÓDIGO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**. Regula las obligaciones de acatar todas las disposiciones legales, en materia laboral, riesgo profesional, etc.
- **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE 1972** en su título III establece el Régimen Ecológico y ordena deberes y derechos para salvaguardar los ecosistemas panameños.
- **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** Dirección de Estadística y Censo." Censos Nacionales de Población y Vivienda, año 2000". 370 p.
- **LEY No. 8 del 27 DE MARZO DE 2015**. Crea el Ministerio de Ambiente.
- **LEY No. 41 DE 1 DE JULIO DE 1998** Por la cual se dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá.
- **DECRETO EJECUTIVO No. 123 DEL 14 DE AGOSTO DE 2009.** "Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental".
- **DECRETO EJECUTIVO No. 155 de 05 de agosto de 2011.** Que modifica algunos artículos el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- **DECRETO EJECUTIVO No. 1 (DE 15 DE ENERO DE 2004).** Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales
- **DECRETO EJECUTIVO No. 306 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2002.** Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación; así como en ambientes laborales.
- **DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 15 DE FEBRERO DE 2008.** Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.

- **DECRETO LEY No. 35 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966.** "Sobre uso de aguas".
- **DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 14 DE ENERO DE 2009.** Por el cual se establece la norma ambiental de calidad de suelos para diversos usos.
- **LEY No. 14 DE 1982 –MAYO 5- DEL INAC.** Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- **LEY No. 5 DEL 28 DE ENERO DE 2005.** "Que adiciona un Título, denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal, y dicta otras disposiciones".
- **LEY No. 1 DE 3 DE FEBRERO DE 1994.** "Por la cual se establece la legislación forestal en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones".
- **RESOLUCIÓN AG-0235-2003 DE 12 DE JUNIO DE 2003.** "Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica, para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones".
- **RESOLUCIÓN No. 58 DE 27 DE JUNIO DE 2019.** Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019. Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas.
- **RESOLUCIÓN No. 229 DE 9 DE JUNIO DE 1987.** Por medio del cual se adopta el reglamento para instalaciones eléctricas en la República de Panamá y se nombra un comité consultivo permanente para el estudio y actualización del mismo.
- **RESOLUCIÓN No. 277 DE 26 DE OCTUBRE DE 1990.** Por medio de la cual se adopta el reglamento de los sistemas de detección y alarmas de incendios, en la República de Panamá.

- **RESOLUCIÓN No. 505 DE 6 DE OCTUBRE DE 1999.** Aprobar el Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT -45-2000 Vibraciones en ambientes de trabajo.
- **RESOLUCIÓN No. 93-319 DE 4 DE MARZO DE 1993.** Por medio de la cual se establecen los niveles mínimos de iluminación, que deben ser utilizados en los diseños de edificaciones presentados para su revisión y registro, por las entidades públicas correspondientes de la República de Panamá.
- **RESOLUCIÓN No. 72-2003** "Por medio de la cual se introducen modificaciones en el artículo 3ro de la Resolución 46 "Normas para la instalación de sistemas de protección para casos de incendio de 3 de febrero de 1975".

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

El proyecto se desarrollará en tres fases (Planificación, Construcción, Operación y Abandono). A continuación, se describe cada una de las diferentes fases.

- **Planificación (Diseño del proyecto):** donde se tiene previsto la planificación y la elaboración del proyecto en sí.
- **Construcción/Ejecución:** fase de la realización de las obras civiles, electromecánicas necesarias para la implementación de la infraestructura edilicia.
- **Operación o funcionamiento:** es donde se desarrollan las actividades propuestas en el proyecto
- **Abandono:** fase que se refiere al retiro de los componentes auxiliares utilizados en la fase de construcción, a la limpieza general y adecuación del área por parte del Contratista.

5.4.1. Planificación

Esta etapa es la que corresponde a todos los estudios previos que se realizan antes de llevar a ejecución un proyecto. En este caso podemos mencionar:

- ✓ Estudios de factibilidad, mediante el diseño del anteproyecto, levantamiento planimétrico y catastral del sitio.

- ✓ Desarrollo de planos técnicos de construcción,
- ✓ Estudio de suelo y percolación
- ✓ Elaboración del estudio de impacto ambiental;
- ✓ Reuniones por parte de la consultoría ambiental con el promotor y los arquitectos, para la ejecución del proyecto.
- ✓ Tramitación y Obtención de permisos correspondientes en las diferentes Autoridades Competentes.
- ✓ Diligencias financieras y económicas que sustentarán la ejecución física de la obra

5.4.2. Construcción/Ejecución

Para la construcción del proyecto, se desarrollarán las siguientes actividades:

A. Obras de infraestructura y trabajos preliminares:

En las obras de infraestructura y trabajo preliminares, se tiene contemplado la construcción provisional de una caseta para el depósito de materiales y se dispondrá de lugar para la instalación de baños móviles para los trabajadores y personal técnico de la obra.

- ❖ Preparación del terreno: Al inicio de los trabajos de obra, se limpiará el terreno, de maleza y cualquier otro elemento que interfiera con la construcción del proyecto. Antes de iniciar la eliminación de la cobertura vegetal, es necesario solicitar una inspección previa de los funcionarios de Mi Ambiente, para determinar el costo estimado y gestionar el permiso de indemnización ecológica, tal y como lo establece la norma.
- ❖ Movimiento de suelo: las actividades complementarias de excavación y aplanado de superficies del terreno, deberán efectuarse de acuerdo a los niveles, rasantes y elevaciones indicadas en los planos y conforme a los resultados del estudio de suelo. Por lo tanto, el movimiento de suelo estará conformado por las siguientes acciones: excavaciones, fundaciones y relleno compactado.

B. Estructuras de concreto y hormigón:

A partir del proyecto arquitectónico se conforma el sistema estructural, indicando las

columnas donde llegan las vigas al piso y donde descansan las losas y su dirección. Las estructuras de concreto y hormigón de la infraestructura del presente proyecto, serán las siguientes: cimientos, muros, columnas, rampas, vigas, losas, zapatas, pisos, obras sanitarias, aceras, otros.

C. Albañilería:

En la albañilería se realizan actividades manuales, en las estructuras de contrapiso, paredes, desarrollando labores de enlucidos y trabajos menores de albañilería.

D. Trabajos complementarios:

La finalidad de los trabajos complementarios es el acabado de las estructuras, entre los mismos se encuentran los siguientes:

Trabajos de albañilería y mampostería

Se considera las siguientes actividades:

- Pavimento de hormigón y acceso vehicular (estacionamientos)
- Trabajos de mampostería y concreto
- Revestimientos
- Trabajos de losas y cubiertas

Instalación de los sistemas para servicios básicos

Se considera las siguientes actividades:

- Instalación de drenaje pluvial
- Instalación de sistema eléctrico
- Instalación de sistema de agua potable
- Instalación de tanque de agua de reserva de agua
- Instalación de acometida eléctrica completa
- Instalación de sistema de plomería

Trabajos de acabados

Se considera las siguientes actividades:

- Acabados en pisos y paredes
- Trabajos de ebanistería de puertas de madera, muebles, ventanas
- Trabajos de pintura

Trabajos adicionales

Se considera las siguientes actividades:

- Instalación de cielo raso, etc.
- Instalación de sistemas especiales (sistema de alarma contra incendio)
- Instalación de aires acondicionados
- Mobiliario

5.4.3. Operación

Una vez concluida la construcción del edificio, será destinado al uso de cada uno de sus locales, para sus diversas actividades. Esta etapa tiene una duración indefinida y contempla actividades que no generan impactos significativos al ambiente, de forma inherente se contempla la generación de desechos orgánicos e inorgánicos que serán recolectados por el sistema Municipal de recolección de basura que existe en David, previa firma de contrato.

El tratamiento de estos desechos, producto de las aguas servidas de la edificación, serán enviadas al sistema de tanque séptico, el cual va acompañado de cámara de inspección, registros y pozo ciego.

Como parte de esta fase se ha planificado la limpieza y mantenimiento de toda el área del proyecto, que estará a cargo de la administración del edificio.

5.4.4. Abandono

El proyecto no considera esta fase en virtud de la naturaleza misma del proyecto. Sin embargo, cuando se haya concluido la fase de construcción del proyecto, las actividades que se desarrollarían en la fase de abandono serán las siguientes:

- Recolección y disposición de los desechos o residuos generados durante la construcción
- Retiro de las obras provisionales o auxiliares
- Restauración del área en su totalidad

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

Las infraestructuras de la obra están relacionadas con las plantas arquitectónicas, como cimentación del edificio, columnas de concreto, planta de cimientos, cimbra

en columnas, trabes y losas, trabes de concreto; pisos, instalaciones hidráulicas y sanitarias; instalación eléctrica, obras de drenajes, entre otros (*para mayor detalle, ver planos anexos*).

El equipo que se utilizará, constará básicamente de una retroexcavadora, camión, concretera, así como herramientas en general (carretillas, martillos, máquinas de soldar, palas, llanas, andamios, escaleras, cascos de protección, seguetas, entre otros).

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación.

Entre los insumos más relevantes que se emplearán para la construcción estarán: cemento, bloques, madera, arena, piedra bola, gravilla, barras de acero, materiales de plomería y electricidad, carriolas galvanizadas, agua, clavos, madera, baldosas y cemento. Trabajos de mampostería, bloqueo (bloques de 4'' y 6''), repello, construcción de pisos y ventanas, pintura, colocación de cielo raso, y los acabados finales; así como la limpieza del área y entrega del proyecto por parte de la empresa contratista al promotor. Para la operación del proyecto es necesario equipar la edificación con el mobiliario adecuado y todo el equipo que se requiera para la gestión administrativa, pero esto dependerá del alquiler de cada espacio comercial.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

Agua: Será suministrada por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) que brinda el servicio en el área.

Energía: La provisión de energía eléctrica se hará a través de servicios existentes en el área, suministrada por Naturgy (previo contrato).

Aguas servidas: Se habilitarán baños móviles para uso del personal de la obra incluyendo el servicio de limpieza y mantenimiento. Mientras que en la fase de operación serán enviadas al sistema de tanque séptico, el cual va acompañado de cámara de inspección, registros y pozo ciego.

Transporte: Para el sector funciona el transporte público y selectivo.

Vías de acceso: El acceso al proyecto es través de la Calle O Norte, Avenida

Obaldía y Avenida Francisco Clark. Estas avenidas y calles circunvecinas cuentan con pavimento donde pueden transitar fácilmente los automóviles que pueden llegar frente al proyecto.

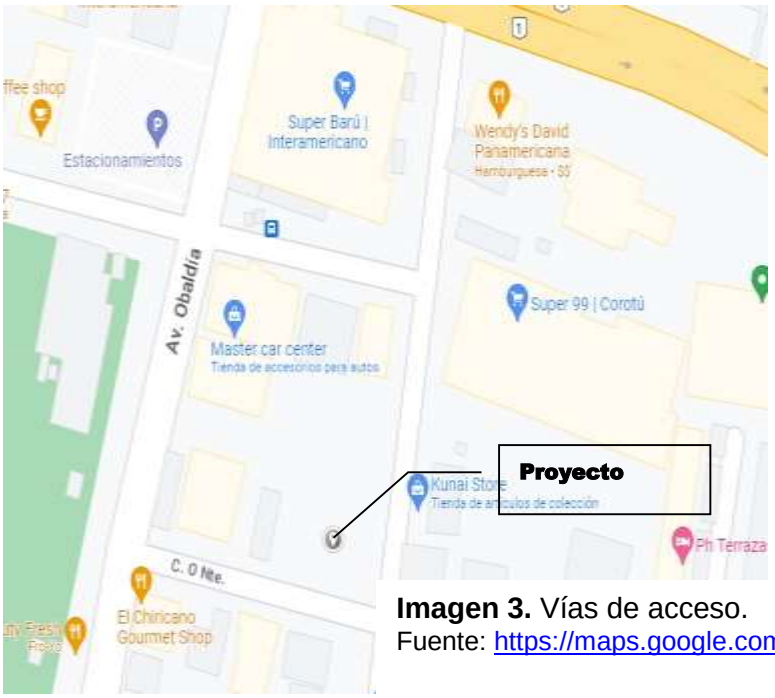

Imagen 3. Vías de acceso.
Fuente: https://maps.google.com.ca/maps

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

Se estima que se emplearán 25 trabajadores en la fase de construcción que serán distribuidas entre ayudantes generales, albañiles, plomeros, soldadores, carpinteros, electricistas, pintores, arquitectos, ingenieros, operadores de equipo pesado, entre otros. El personal de campo estará bajo la dirección del Arquitecto a cargo de la obra en el proyecto. Es importante señalar que también se desarrollarán empleos indirectos durante la construcción principalmente en el área de comercio y transporte. Durante la operación

5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases (sólidos, líquidos y gaseosos).

A continuación, se presenta el manejo y disposición de los desechos en todas las fases del proyecto.

5.7.1. Sólidos

- *Fase de planificación:* No se generarán desechos de este tipo durante esta fase.
- *Fase de construcción*: Se generará desechos de materiales, propios de la construcción (restos de madera, arena, caliche, clavos, bolsas de cemento, hierro, etc.), los cuales se acumularán en lugares seleccionados dentro del proyecto, para luego utilizarlos en otros proyectos, reciclarlos o llevarlos al relleno sanitario de David previo contrato con el Municipio.
- *Fase de operación*: Los desechos sólidos que se originarían durante esta fase están clasificados como domiciliarios o comunes que serán depositados en bolsas negras para ser recolectados semanalmente por la empresa SACH, quien es la encargada de la recolección de la basura en la ciudad de David, previo contrato con el Municipio.
- *Fase de abandono*: Por las características del proyecto (edificio comercial), no se contempla una fase de abandono.

5.7.2. Líquidos

- *Fase de planificación*: No se generarán desechos de este tipo durante esta fase.
- *Fase de construcción*: Los desechos líquidos estarán compuestos principalmente por aquellos generados por las necesidades fisiológicas de los trabajadores de la obra. Por lo que durante la construcción de las infraestructuras se contará con baños móviles, que se alquilarán y las cuales recibirán mantenimiento por parte de la empresa que facilita el servicio.
- *Fase de operación*: Durante esta fase las aguas residuales serán enviadas al sistema de tanque séptico, el cual va acompañado de cámara de inspección, registros y pozo ciego.
- *Fase de abandono*: No se contempla

5.7.3. Gaseosos

- *Fase de planificación:* No se generarán desechos de este tipo durante esta fase.

- *Fase de construcción:* se pueden dar emisiones gaseosas por las maquinarias a utilizar durante la ejecución de la infraestructura, para mitigar este efecto negativo, se debe contemplar el revisado continuo de los equipos, a fin de mantenerlos en óptimas condiciones, en el caso de las emisiones de polvo, el promotor debe mantener el área húmeda y evitar las partículas en suspensión.
- *Fase de operación:* No se generarán desechos de este tipo
- *Fase de abandono:* No se contempla

5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo[1]

Según nota emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Municipio de David señala que la Finca No. 1723, con código de ubicación 4501, propiedad de INVERSIONES CLARK DAVID, S.A., se encuentra en:

Norma de Zonificación: Comercial / Categoría: Urbano

Código - C3

5.9. Monto Global de la inversión.

El promotor del proyecto ha destinado la suma de B/. 900,000.00 (novecientos mil balboas o dólares americanos) para invertir en la realización del proyecto.

6.0 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

En esta sección del estudio se describen los componentes físicos que se encuentran en el área de influencia directa como indirecta del proyecto, como base para el análisis posterior de los impactos ambientales asociados al proyecto en estudio.

6.3. Caracterización del suelo

Actualmente el IDIAP utiliza la clasificación de suelos generada por Jaramillo, S. (1991) en donde para el area de estudio se caracterizan suelos de orden alfisol y ultisol. Los suelos Alfisoles son suelos de regiones húmedas y presentan un porcentaje de saturación de bases superior al 35%. En cuanto a los Ultisoles, los

[1] Ver nota en la sección de anexos

mismos presentan un porcentaje de saturación de bases inferior al 35% y presentan vegetación arbórea.

6.3.1. Descripción del uso del suelo

Por la ubicación del proyecto en el área urbana de David, los suelos han sido utilizados para construcción residencial y comercial. La capacidad de uso de la tierra está categorizada como arable con algunas limitaciones en la selección de las plantas, o requiere conservación moderada; según la hoja de Suelo David número 4H escala 1:50000 (CATAPAN, 1958).

6.3.2. Deslinde de la propiedad.

El proyecto se desarrollará en el siguiente (inmueble): **Folio Real No.** 1723 (F)
Código de ubicación: 4501
Superficie actual / Resto libre: 2,371 m^2 24.47 dm^2
Propiedad: INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

6.4. Topografía.

El terreno o área específica en donde se pretende desarrollar el proyecto, goza de una topografía poco inclinada que presenta pendientes muy suaves entre 0º - 3º, según el mapa de pendientes de Panamá obtenido del Atlas Ambiental 2010.

6.6. Hidrología.

El área del proyecto, recae dentro de la Cuenca Nº 108 (Río Chiriquí), que corresponde al curso del río principal Chiriquí. El área de drenaje total de la cuenca es de 1,905 km^2 y tiene una longitud de 130 kilómetros.
Dentro del área del proyecto no hay ninguna fuente de agua natural superficial (río o quebrada) que se vea afectada por el desarrollo de este proyecto.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales.

No Aplica. Dentro del polígono donde se pretende ejecutar el proyecto, no se evidenció fuentes hídricas permanentes, ni intermitentes.

6.7. Calidad de aire.

La calidad del aire en el área de proyecto y colindante, se encuentra influenciada por las emisiones de gases y las partículas suspendidas, producto de la combustión de los motores de los vehículos, que transitan continuamente por las calles próximas, siendo éstas, Calle O Norte, Avenida Obaldía y Ave. Francisco Clark. **Ver anexo informe de Calidad de Aire.**

6.7.1. Ruido

La fuente principal de ruido es la generada por los vehículos que transitan principalmente por las calles adyacentes al proyecto, el cual es constante debido a que en el sector existe movimiento comercial y de servicios, lo que genera ciertos niveles de ruido. **Ver anexos informe de ruido ambiental.**

6.7.2. Olores.

Durante el trabajo de campo no se percibieron olores molestos ni fuentes importantes, de donde se pueda generar gases causantes de éstos.

7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En este componente, se pretende establecer el estado en que se encuentra el mismo, mediante el levantamiento de una línea base que permita evaluar los impactos ambientales que pudiese tener el proyecto, en cuanto al tipo de vegetación existente, así como la fauna presente dentro del mismo, mediante la evaluación de todos esos aspectos que nos permita realizar este estudio de impacto ambiental.

7.1. Características de la flora.

La vegetación que predomina en el área del proyecto está compuesta por gramíneas y algunos arbustos entre los que podemos mencionar: veranera (*Bougainvillea glabra* -Nyctaginaceae), plátano/guineo (*Mussa sp*.-Musaceae), frijol de palo (*Cajanus cajan*-Fabaceae), escoba (*Sida sp*.), tuquito (*Rottboellia sp.*-Poaceae), otoe (Colocasia esculenta –Araceae), limón (*Citrus limon* -Rutaceae), estrellita (*Rhynchospora sp.* –Cyperaceae) papaya (*Carica papaya* –Caricaceae), crotón (*Croton sp*.) y yuca (*Manihot esculenta*) estas dos últimas pertenecientes a la familia de las Euphorbiaceae, no omitimos informar que las especies antes citadas tiene un hábito de crecimiento a nivel de hierbas y los arbustos a nivel de latizal (que el individuo se encuentra por debajo de los 20 cm de dap).

Foto 2. Vista de la vegetación presente en el área del proyecto.
Fuente: Datos de campo. 2023

7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE)

Dentro del área en donde se desarrollara el proyecto, no se evidencio ningún tipo de especie vegetal arbórea, ni a nivel de brinzal, ni latisal y mucho menos fustal, que requiera ser inventariada.

7.2. Características de la Fauna.

Durante la visita al área del futuro proyecto se realizó un recorrido dentro del lote de terreno para colectar la mayor cantidad de información sobre los vertebrados terrestres, aves y cualquier otra especie presente en el área. La metodología

utilizada consistió en observaciones directas en el campo con el apoyo de guías de campo.

Tal metodología dio como resultado el avistamiento de cuatro especies de aves a saber: tortolita (*Columbina talpacoti,* familia Columbiformes), sotorrey común (*Troglodytes aedon*, familia Troglodytidae), tangara azuleja o azulejo (*Thraupis episcopus*, familia thraupinae) y un talingo (*Quiscalus mexicanus*, familia Icteridae). Todas las aves observadas son consideras especies poco comunes a comunes en áreas de influencia humana. Ninguna de las aves tiene alguna prioridad de conservación o está en la lista de especies en peligro para Panamá (Angehr, 2003).

8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

En este capítulo se describen las principales condiciones socioeconómicas y culturales del área de influencia del proyecto, a partir de datos secundarios, información primaria levantada durante recorridos por el área de influencia directa y encuestas a la población.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

Actualmente, el área o terreno donde se llevará a cabo el proyecto es propiedad de la empresa promotora Inversiones Clark David, S.A., localizado en las proximidades de la Calle O Norte y las Avenidas Obaldía y Francisco Clark y en los sitios colindantes más cercanos al proyecto podemos observar el desarrollo de actividades comerciales de bienes y servicios (Súper Barú Interamericano, Súper 99, Canasta Básica, RednBlue, Velvet bistro), entre otros.

8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

El plan de participación ciudadana para este proyecto fue desarrollado durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, al mismo tiempo que se hizo el levantamiento de los otros componentes del estudio.

Objetivo: Informar a los residentes, colindantes y transeúntes acerca del proyecto a realizar, mediante la aplicación de una pequeña encuesta que dará a conocer las opiniones e inquietudes sobre la realización del mismo por parte de los encuestados.

De esta manera se busca identificar durante el desarrollo de la participación ciudadana el alcance de los siguientes aspectos:

- ✓ Divulgar y distribuir a la población la mayor información sobre las características del proyecto.
- ✓ Considerar las inquietudes y/o preocupaciones de la ciudadanía residente en el lugar en todo el perímetro donde tiene influencia directa el proyecto.
- ✓ Identificar los posibles impactos que pueda generar el proyecto a la población.

Forma de participación de la comunidad.

Para la realización de esta consultoría ciudadana, el equipo consultor se apoyó en la utilización de las siguientes herramientas:

- ✓ Distribución de fichas informativas sobre las características del proyecto en general.
- ✓ Aplicación de 30 encuestas a los residentes, colindantes y transeúntes ubicados en el área de influencia directa del proyecto, el día 27 de febrero de 2023.
- ✓ Opinión al desarrollo del proyecto (información complementaria).

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA CON RESPECTO AL PROYECTO.

A. Información general (as)[2]

La población encuestada corresponde a una muestra de 30 personas, en donde diecinueve (19) corresponden al sexo masculino (63%) y once (11) al sexo femenino (37%).

[2] Ver en anexos: Ficha informativa, lista de constancia e información complementaria.

Gráfica 1. Distribución de la muestra por género

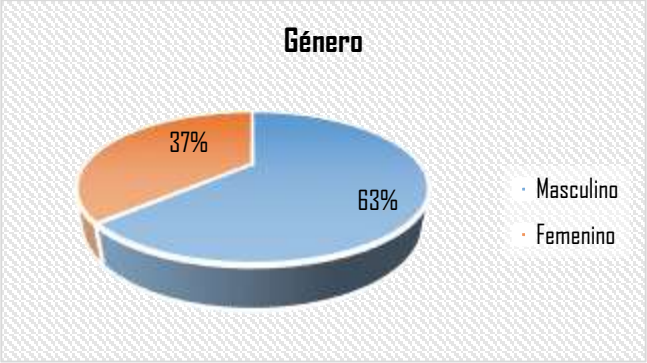

Se encuestaron personas mayores de edad, en donde los rangos de las mismas oscilan entre (18) años hasta más de sesenta y un (+61) años y con ocupaciones entre las que se destacan independientes, administrativo, empresario, chapistería, cajera, jubilados, comerciante, ayudante general, taxista, estudiantes, entre otras. Las edades de los encuestados estuvieron distribuidas de la siguiente manera.

Gráfica 2. Distribución de la muestra por rango de edad

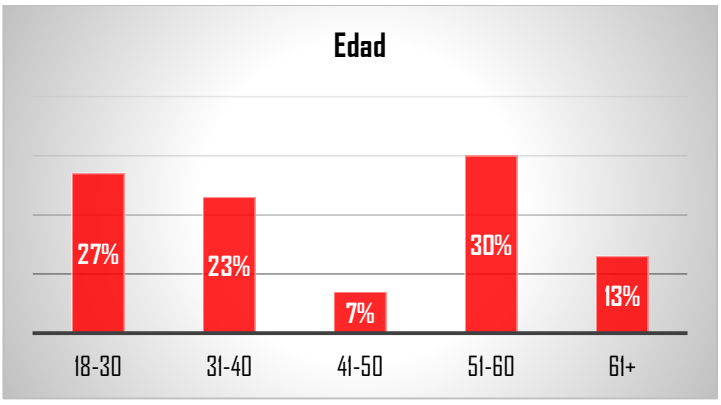

Tenemos que al realizar el cálculo de la muestra por rango de edad ésta presentó un porcentaje de 30%, para la edad comprendida entre 51-60 años; seguido con un 27% para las personas entre las edades de 18-30 años respectivamente; mientras que las edades comprendidas entre 31-40 años mostraron un 23%, los de + 61 años un porcentaje de 13% y las edades comprendidas entre 41-50 años presentaron un rango de 7%.

Gráfica 3. Distribución de la muestra por años de estar en el lugar

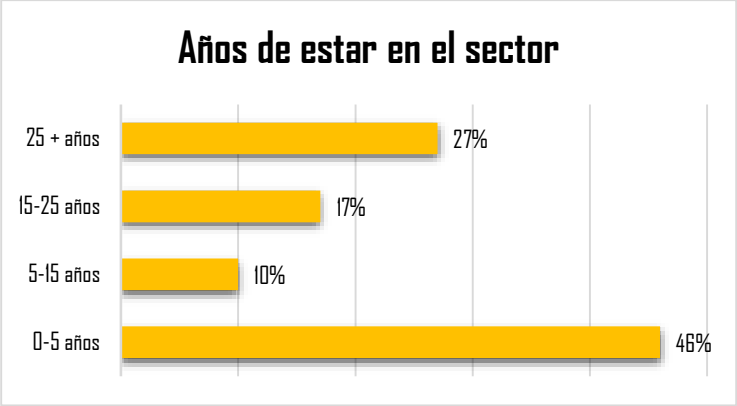

El 46% de los encuestados tienen entre 0-5 años de estar en el sector; seguido por un 27% que tienen +25 años, un 17% tienen entre 15-25 años y un 10% tiene de 5-15 años de estar en el sector.

Gráfica 4. Distribución de la muestra por nivel educativo

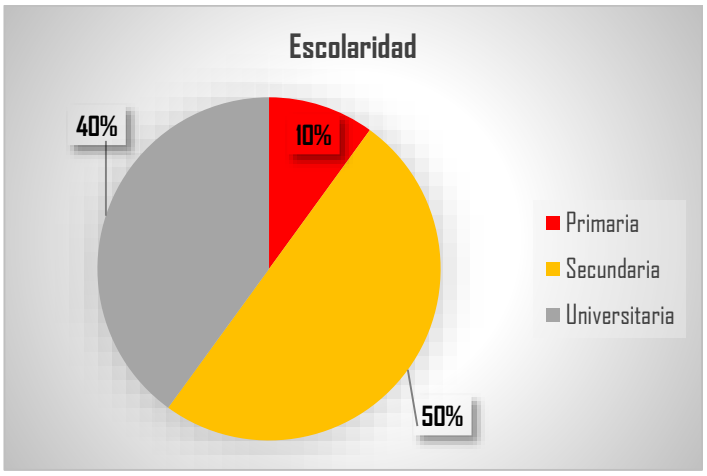

De los 30 encuestados el 50% tiene educación secundaria; seguida por un 40% universitaria y un 10% primaria.

B. Percepción Social y Ambiental

En el marco de este punto se quiere conocer las distintas percepciones y opiniones que tienen los diferentes actores representantes de la comunidad sobre el proyecto. Para ello se ha desarrollado un pequeño cuestionario, donde se consulta sobre el conocimiento del proyecto, los inconvenientes que pueden ocasionar su

construcción, las alternativas que brindará al área, los aspectos que perciben que serán generados por el proyecto y la aceptación del mismo. A continuación, presentamos los resultados obtenidos durante el desarrollo de la percepción ciudadana.

1) Llevando a cabo la encuesta en el área donde se realizará el proyecto percibimos que el 80% de los encuestados NO tenían conocimiento sobre el desarrollo del mismo, quedando informados con la ficha informativa que se les entregó sobre la descripción del proyecto al momento de la encuesta y un reducido 20% SÍ tenían conocimiento de la realización de esta obra.

Gráfica 5. Pregunta # 1

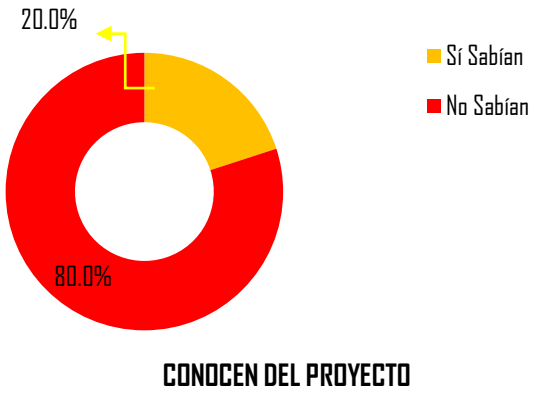

La gráfica muestra cuanto sabían del proyecto en la zona donde se llevará a cabo el mismo.

2) Al momento de preguntarles a los encuestados, de que sí la realización del proyecto causaría un impacto negativo al ambiente, el 97% (29 personas) de los encuestados respondió que NO causaría daño alguno, mientras que un 3% (1 persona) dijo que SÍ.

Gráfica 6. Pregunta # 2

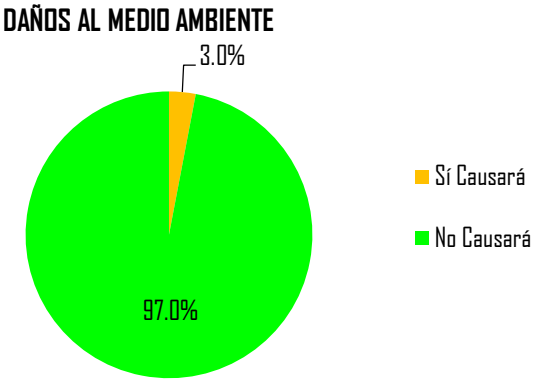

La gráfica indica en porcentaje según opinión, si el proyecto causaría o no un impacto negativo al medio ambiente. La persona que contestó que Sí manifestó que porque no siembran árboles.

3) En cuanto, ha sí, la ejecución de esta obra afecta a la comunidad tenemos que el 97% (29 personas) de los encuestados dijo que NO y un 3% (1 persona) dijo que Sí. La persona que contestó que sí, explicó que porque no se hacen desagües.

Gráfica 7. Pregunta # 3

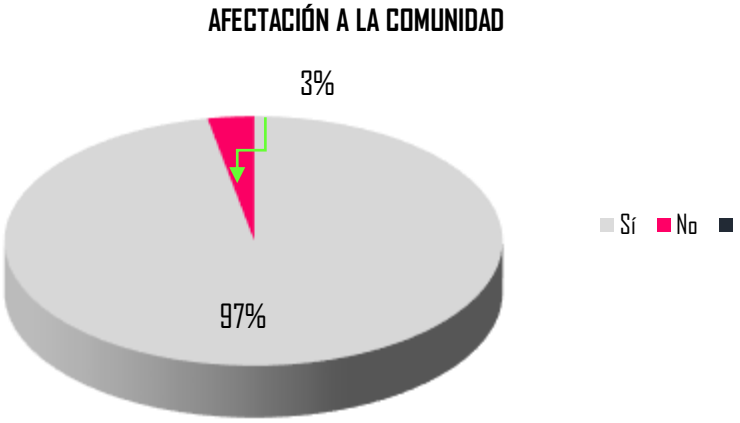

La gráfica muestra la opinión del encuestado de que si la ejecución del proyecto le afectaba a ellos o a la comunidad.

4) En cuanto a los aspectos ambiental y social que serán generados por el proyecto, los encuestados optaron por la selección múltiple, en donde según la frecuencia de las respuestas, los aspectos más señalados fueron los siguientes: ruido (18), polvo (14), empleo (25), mejora de la economía (14), oportunidades de locales (9), basura en la zona (3), molestia a la población (2) y aumento del flujo vehicular (10).

Gráfica 8. Pregunta # 4

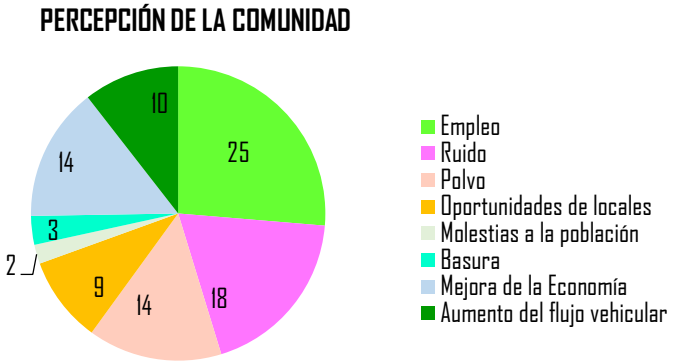

La gráfica expresa algunos de los aspectos que pudiera generar el proyecto.

5) Se preguntó a los encuestados si el proyecto les traería beneficios, perjuicios o no alteraba su situación actual, tenemos que un 90% (27 personas) dijeron que si les trae beneficios, seguido de un 7% (2 personas) dijo que trae inconveniente y un 3% (1 persona) considera que no altera la situación actual.

Gráfica 9. Pregunta # 5

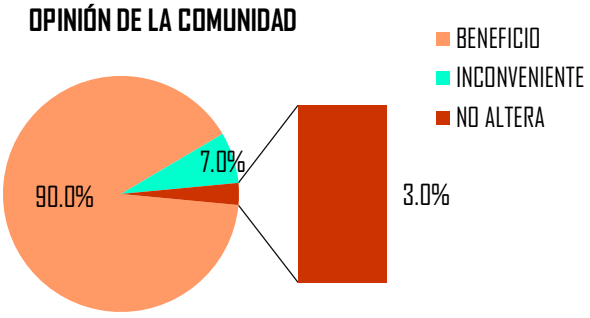

La gráfica muestra la opinión de la comunidad respecto a si el proyecto trae beneficios, inconvenientes o no altera la situación actual.

6) El 100% (30 personas) de las encuestadas consideran estar de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

Gráfica 10. Pregunta # 6

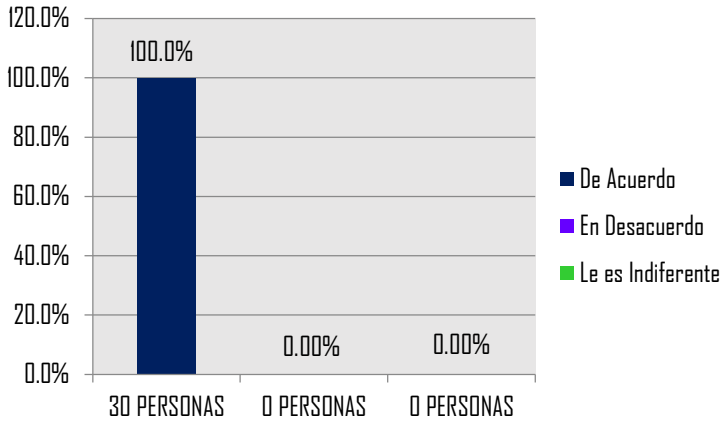

La gráfica muestra la opinión de las personas de que si están o no de acuerdo con la realización del proyecto.

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA)

Mencionaremos de forma textual algunas de las opiniones que los encuestados emitieron sobre el desarrollo del proyecto.

▪ Debería tener buenos estacionamientos para no afectar las casas **(Anyie Bohórquez).**	▪ Que tomen en cuenta el alcantarillado de los locales, ya que nos afecta las casas. **(Milciades Herrera).**

▪ Poner las adecuadas señalizaciones (**Danarys Girón).** ▪ Me parece excelente porque crece el valor del lugar, más empleo y más oportunidad. **(Miguel Aguilar).** ▪ Estamos de acuerdo, todo y cuando se de contrato para trabajo a las personas del área. **(Yina Adames).**	▪ Que no causan tanto polvo cuando van a excavar. **(Abdiel Guerra).** ▪ Brindar buena seguridad a los trabajadores y a las personas que manejamos. **(Anais Amuy).** ▪ Sembrar un árbol en vez de plantitas, porque hay mucha tala de árboles. **(Pablo Montenegro).**
▪ De acuerdo con el proyecto, más si es para bares, cantinas o discotecas no queremos, hay muchos mayores y hay una escuela. **(Safir Bauña)** ▪ Tener buen manejo de la basura **(Omaira Guerra)** ▪ Buen manejo de las aguas de lluvia **(Michael Cano)**	▪ Tomen las medidas de seguridad adecuadas para los trabajadores y los que transitan. **(Roderick Castillo).** ▪ Entre más entradas de trabajo hay, mejor y beneficioso **(José Lin Guerra)** ▪ Que traten de mitigar el ruido **(Sebastián Orrego)**

8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.

El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, no se encuentra dentro o cercano a ningún sitio histórico, arqueológico o de importancia cultural de relevancia o declarado. En caso de encontrar, durante el proceso de trabajo, algún objeto de valor histórico, se suspenderá inmediatamente el trabajo en el sitio y pondrá este particular en conocimiento del Ministerio de Cultura.

8.5 Descripción del paisaje

El paisaje que engloba el área de estudio corresponde a un área urbana que ya se encuentra afectado, con características preponderadamente habitacional, comercial, de servicios, entre otros. Desde el punto de vista de la calidad visual

podemos mencionar que el paisaje no se verá alterado con el desarrollo del proyecto, ya que la arquitectura moderna de la nueva edificación dará un mejor aspecto paisajístico al actual terreno baldío, incorporándose a los procesos y actividades comerciales de la zona.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

En esta sección, el análisis de hará sobre cada uno de los impactos ambientales identificados, igualmente, se tomará en cuenta la descripción de las actividades, obras y procesos que realmente sean causantes de efectos evidentes.

El proceso de identificación de impactos positivos y negativos para este estudio se ha realizado sobre la base de análisis de las observaciones “in situ”, investigaciones documentadas, consulta ciudadana o apreciaciones lógicas de las afectaciones que pudieran causar las actividades a ejecutar en las diferentes etapas del proyecto.

Para tal fin, se elaboró una matriz de evaluación de Vicente Fernández-Vitora, para llegar a obtener resultados cualitativos.

A continuación, se describen los símbolos principales que conforman la Matriz de Importancia del proyecto.

Carácter (+/-): El signo (+) hace referencia al carácter positivo y (-) al carácter negativo de las distintas acciones que van a actuar sobre los factores considerados.

Grado de perturbación (GP): Indica el grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito en el que actúa. Los niveles están comprendidos entre 1-6, en el que el (1) indica una afectación escasa; el (2) regular; (4) importante y el (6) muy importante.

Riesgo de Ocurrencia (RO): Indica la regularidad de la manifestación del efecto. Se asignó un valor de (4) a los de ocurrencia muy probable, (2) a los de aparición probable y (1) a los pocos probables.

Extensión (E): Se ha utilizado el puntaje de 1 a 8 para indicar: (1) puntual, (2) impacto parcial, (4) impacto extenso y (8) impacto total. Tiene que ver con el área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto.

Duración (D): Se refiere al tiempo que probablemente va a permanecer el efecto desde su aparición. Si dura menos de un año se le asigna valor de (1) que es un efecto es corto, si dura entre 1 y 10 años, se le asigna valor de (2) como temporal y si dura más de 10 años, se le asigna un valor de (4), que indica que el efecto es permanente.

Reversibilidad (RV): Se refiere a las posibilidades de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales al dejar de afectarse el medio. El corto plazo se le asigna un valor de (1), el medio plazo valor de (2), el largo plazo un valor de (4) y si el efecto es irreversible un valor de (6).

Importancia del Impacto (I): La importancia del impacto está representada por un número que se deduce en función del valor asignado a los símbolos considerados.
I= +/- (GP+RO+EX+D+RV).

La importancia del impacto puede tomar valores entre 5 como mínimo y 36 como máximo. El grado de intensidad es **muy alto** cuando el valor asignado de la afectación está entre (29-36); es **alto** cuando está entre los valores de (23-28); es **medio** cuando los valores están entre (17-22), es **bajo** cuando esta entre (11-16) y **muy bajo** cuando esta entre (5-10).

A continuación, se presenta, los impactos ambientales identificados para el proyecto **PLAZA CLARK.**

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad, entre otros.

IMPACTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERIZACIÓN							IA	VALOR				
		Carácter (+/-)		GP	RO	EX	D	RV		MB	B	M	A	MA
Aumento en los niveles de ruido	La mayoría de las actividades del proceso de preparación del sitio y construcción generarán contaminación sonora de duración temporal, puntual y que será objeto de medidas de reducción.		–	4	2	1	2	1	10	x				
Incremento de material particulado	Se prevé la generación de polvo por excavación, acopio de materiales en la fase de preparación del sitio y por las actividades de construcción.		–	2	2	1	2	1	8	x				
Alteración de la estructura y calidad del suelo	En el terreno se podrían presentar problemas erosivos por terracería y excavaciones, remoción de poca cubierta vegetal.		–	2	2	1	2	1	8	x				
Disminución de la cobertura vegetal	Para la realización del proyecto será necesario eliminar la cubierta vegetal (herbáceas y arbustos) del sitio donde se emplazará la plaza comercial.		–	1	2	1	2	2	8	x				
Aumento de desechos sólidos	Se generarán desechos provenientes de envases tales como cajas de cartón y madera,		–	4	4	1	2	1	12		x			

IMPACTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERIZACIÓN							IA	VALOR				
		Carácter (+/-)		GP	RO	EX	D	RV		MB	B	M	A	MA
	bolsas plásticas; residuos biodegradables como restos de comida y otros asimilables a los desechos sólidos urbanos, que se constituyen en sustratos de vectores tales como moscas, cucarachas y roedores, que sin control proliferan en gran cantidad, alterando negativamente el medio antropogénico; además la descomposición orgánica natural de dichos desechos emite olores desagradables.													
Aumento de efluentes líquidos	Los vertidos líquidos que se generarán en la fase de construcción serán dispuestos en baños móviles y los que se generen en la fase de operación serán canalizados a través del sistema proyectado.		–	2	2	1	2	1	8	x				
Aumentos de empleos	Las distintas fases del proyecto generarán empleo temporal y permanente, lo cual se considera un impacto neto. Además del empleo indirecto generado por servicios de alquiler, mantenimiento, limpieza, etc.	+		6	4	2	2	1	15		x			

IMPACTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERIZACIÓN							IA	VALOR				
		Carácter (+/-)		GP	RO	EX	D	RV		MB	B	M	A	MA
Aumento de la dinámica comercial	Con el proyecto se requerirá demanda de insumos, materias primas y materiales que implica una derrama económica que influye directamente en el comercio local.	+		6	4	2	2	1	15		x			
Afectación temporal del tránsito vehicular de las vías adyacentes.	Por la implementación del proyecto el tráfico vehicular requiere de una adecuada señalización en el acceso y las vías de circulación adyacentes para prevenir accidentes y disminuir molestias acústicas.		–	4	2	2	2	1	11		x			
Cambios en la calidad visual	El proyecto cambiará el paisaje del lugar (lote baldío), brindando una mejora de la arquitectura paisajística por la introducción de un nuevo elemento.	+		4	4	1	1	1	11		x			

Caracterización: (+) Positivo y (-) Negativo, GP (Grado de perturbación); RO (Riesgo de ocurrencia); EX (Extensión); D (Duración); RV (Reversibilidad) IA: (Importancia Ambiental).
Valor: MB (Muy Bajo), B (Bajo), M (Medio), A (Alto) y MA (Muy Alto).

Fuente: Equipo Consultor.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS

JERARQUIZACIÓN DE LOS IMPACTOS	CANTIDAD DE IMPACTOS	PORCENTAJE
MUY ALTA	//////	0%
ALTA	//////	0%
MEDIA	//////	0%
BAJO	**5** (2 (-) y 3 (+))	50%
MUY BAJOS	**5** (-)	50%
TOTAL	**10**	**100**
Del total de impactos generados por el proyecto un **50%** se encuentran dentro de la categorización de **muy bajos,** en esta categoría se encontraron 5 impactos negativos. El restante **50%** se agrupo en 5 impactos, donde 2 son impactos negativos y los otros 3 impactos positivos dentro de la categoría de impactos **bajo.** No se generan impactos de intensidad media, alta o muy alta.		

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

Debemos considerar que el proyecto se realizará en un área netamente urbana de la ciudad de David, por lo tanto podemos identificar los impactos sociales y económicos que pueden ser producidos por el proyecto:

- El inadecuado manejo y disposición de los desechos sólidos especiales que se generen durante la construcción del Proyecto puede afectar la calidad visual del sector, por tanto se deberán implementar las medidas propuestas en el Plan de Manejo Ambiental.
- Las actividades de las maquinarias y circulación constante de vehículos incrementarán los niveles de material particulado y ruido lo que puede ocasionar afectaciones a la salud de los ciudadanos más cercanos y a los usuarios de las vías adyacentes, por lo que se debe tomar las debidas precauciones.
- Se deben realizar las actividades diarias del proyecto con la mayor seguridad posible utilizando señalización y delimitación de las áreas de trabajo y en sus

alrededores que garanticen la seguridad de todo el personal de trabajo y del público en general.

- Finalmente, se considera que el presente proyecto contribuirá positivamente a la prestación de servicio e incremento de la infraestructura instalada, así como en la generación de empleos, satisfaciendo la demanda en este rubro que es tan importante para el desarrollo de la ciudad de David.

10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) es un instrumento de gestión destinado a proveer de un conjunto de medidas orientados a prevenir, eliminar, mitigar y compensar los impactos negativos que el proyecto inducirá en el entorno.

Así mismo, el monitoreo orientado a verificar la aplicación oportuna de las medidas de mitigación, la eficacia de las mismas y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Mientras que el cronograma presenta las acciones y la fase en la cual se desarrollarán las medidas de manejo.

Por último, el costo de la gestión ambiental que se basa en la valoración monetaria de las actividades del PMA (medidas ambientales, monitoreo, permisos o trámites ambientales e imprevistos). Para ello, el plan de manejo ambiental del proyecto **PLAZA CLARK**, conceptualmente se desarrolla de acuerdo al siguiente esquema:

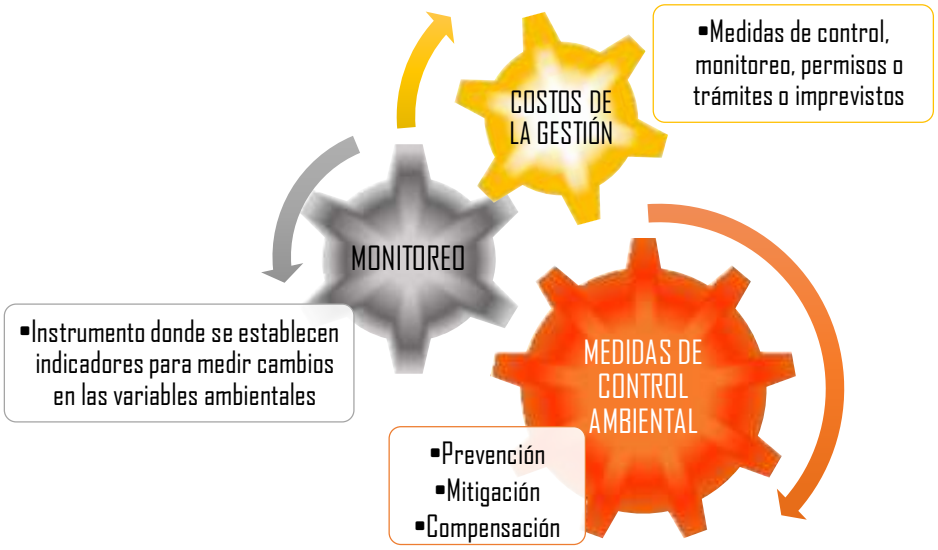

ESQUEMA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. **Fuente**: Equipo Consultor

10.1. Descripción de las medidas de mitigación especificas frente a cada impacto ambiental

IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Aumento en los niveles de ruido	a) Realizar medición de ruido ambiental (ver punto 10.3) b) Mantener en buen estado las maquinarias y equipos c) Establecer horarios de trabajo d) Proporcionar a los operarios todos los elementos de seguridad personal e higiene para efectuar los trabajos correspondientes. e) La propiedad deberá ser cercada en los linderos para evitar la propagación de ruidos.
Incremento de material particulado	a) Implementar un vallado protector en los linderos para evitar la expansión de polvos. b) Se deberá humedecer con frecuencia el predio mediante riego. c) Realizar medición de calidad de aire (ver punto 10.3) d) Las áreas donde almacenen los materiales finos de construcción deberán ser cubiertas para evitar que se transporten por medio del agua o del viento.
Alteración de la estructura y calidad del suelo	a) Crear áreas verdes una vez finalice las obras civiles. b) En caso de ser necesario, se deberán hacer obras de drenajes pluviales. c) Instalar barreras de protección o contención para el control de sedimentos, con la finalidad de evitar cualquier posible desplazamiento de material hacia las calles. d) No se permitirá realizar labores de reparación o mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos dentro del proyecto.

IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Disminución de la cubierta vegetal	a) Tramitar el permiso de limpieza de acuerdo a la normativa aplicable. b) Crear áreas verdes una vez finalice las obras civiles.
Aumento de efluentes líquidos	a) Se deberá instalar baños químicos durante el plazo que dure la obra y limpiarse con regularidad a fin de evitar la contaminación ambiental, mantener la higiene y proteger la salud del personal
Aumento de desechos sólidos	a) Utilización de recipientes adecuados para la disposición de los desechos sólidos. b) Se deberá evitar el derrame de áridos, suelo y otros productos en la vía pública. c) Prohibir la quema de residuos sólidos a cielo abierto. d) Verificar correcta disposición de desechos en un contenedor o cesto, para ser retirados en forma periódica por el servicio municipal de recolección.
Aumento de empleos	a) Potenciar el impacto positivo con la contratación de personal del área de influencia.
Aumento de la dinámica comercial	a) Potenciar el impacto positivo con el establecimiento de actividades afines al proyecto, mediante la compra de insumos, materias primas, materiales en áreas cercanas al proyecto.
Afectación temporal del tránsito vehicular de las vías adyacentes.	a) Colocar las señalizaciones (preventivas, informativas y restrictivas) en los sitios adecuados. b) No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno. c) Dejar buena visibilidad en la entrada del proyecto

IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	d) Mantener siempre la vía libre de cualquier obstáculo (desechos sólidos, caliche, escombros, materiales de construcción, etc.).
Cambios en la calidad visual	a) Potenciar el impacto positivo mediante trabajos de jardinería para minimizar los efectos adversos que se causen, estos se hará con especies decorativas para darle al escenario nuevo un colorido contraste con el entorno.

10.2. Ente Responsable de la ejecución de las medidas

Ante los requerimientos de ejecutar medidas de prevención, minimización, mitigación y compensación de los impactos ambientales identificados, el promotor INVERSIONES CLARK DAVID, S.A., será responsable de asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas en éste PMA.

10.3. Monitoreo

El monitoreo establece el seguimiento de algunas variables que permiten verificar la efectividad de las medidas de control ambiental implementadas; así como verificar el cumplimiento de las normas. A continuación, se presenta los parámetros a seguir para el monitoreo:

Parámetros	Métodos	Norma a evaluar	Sitio de muestreo	Frecuencia	Costo estimado
Ruido Ambiental	ISO+1996-2007.	DE No. 1-2004	Área del proyecto (1 punto)	Una vez durante la fase construcción.	100.00 por punto
PM_{10} (aire ambiente)	Lectura directa	Banco Mundial (norma de referencia)	Área de proyecto	Una vez durante la fase de construcción.	400.00 por punto

Fuente: Equipo Consultor.

10.4. Cronograma de ejecución

MEDIDA DE CONTROL AMBIENTAL	Cronograma de ejecución											
	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Aumento en los niveles de ruido												
Realizar medición de ruido ambiental (ver punto 10.3)						✓						✓
Mantener en buen estado las maquinarias y equipos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Establecer horarios de trabajo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Proporcionar a los operarios todos los elementos de seguridad personal e higiene para efectuar los trabajos correspondientes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
La propiedad deberá ser cercada en los linderos para evitar la propagación de ruidos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Incremento de material particulado (polvo)												
Implementar un vallado protector en los linderos para evitar la expansión de polvos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Se deberá humedecer con frecuencia el predio mediante riego.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Realizar medición de calidad de aire (ver punto 10.3)						✓						✓
Las áreas donde almacenen los materiales finos de construcción deberán ser cubiertas para evitar que se transporten por medio del agua o del viento.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Alteración de la estructura y calidad del suelo												
Crear áreas verdes una vez finalice las obras civiles.												✓
En caso de ser necesario, se deberán hacer obras de drenajes pluviales.			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Instalar barreras de protección o contención para el control de sedimentos, con la finalidad de evitar cualquier posible desplazamiento de material hacia las calles.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

MEDIDA DE CONTROL AMBIENTAL	Cronograma de ejecución											
	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
No se permitirá realizar labores de reparación o mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos dentro del proyecto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Disminución de la cubierta vegetal												
Tramitar el permiso de limpieza de acuerdo a la normativa aplicable.	✓											
Crear áreas verdes una vez finalice las obras civiles.											✓	✓
Aumento de efluentes líquidos												
Se deberá instalar baños químicos durante el plazo que dure la obra y limpiarse con regularidad a fin de evitar la contaminación ambiental, mantener la higiene y proteger la salud del personal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aumento de desechos solidos												
Utilización de recipientes adecuados para la disposición de los desechos sólidos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Se deberá evitar el derrame de áridos, suelo y otros productos en la vía pública.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Prohibir la quema de residuos sólidos a cielo abierto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar correcta disposición de desechos en un contenedor o cesto, para ser retirados en forma periódica por el servicio municipal de recolección.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aumento de empleos												
Potenciar el impacto positivo con la contratación de personal del área de influencia.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aumento de la dinamica comercial												
Potenciar el impacto positivo con el establecimiento de actividades afines al proyecto, mediante la compra de	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

MEDIDA DE CONTROL AMBIENTAL	Cronograma de ejecución											
	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
insumos, materias primas, materiales en áreas cercanas al proyecto.												
Afectacion temporal del transito vehicular de las vias adyacentes												
Colocar las señalizaciones (preventivas, informativas y restrictivas) en los sitios adecuados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dejar buena visibilidad en la entrada del proyecto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mantener siempre la vía libre de cualquier obstáculo (desechos sólidos, caliche, escombros, materiales de construcción, etc.).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cambios en la calidad visual												
Potenciar el impacto positivo mediante trabajos de jardinería para minimizar los efectos adversos que se causen, estos se hará con especies decorativas para darle al escenario nuevo un colorido contraste con el entorno.											✓	✓

Nota: Se estima una duración de doce meses; no se ha contemplado casos fortuitos o de fuerza mayor.

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

Al no encontrarse en el área en estudio, ningún tipo de especie de fauna y flora, que requieran cuidados especiales o se encuentren en algún estado de protección, el punto en cuestión no aplica.

10.11 Costos de la Gestión Ambiental

ACTIVIDADES DEL PMA	COSTO ESTIMADO	DESCRIPCION
Medidas de mitigación		Esta actividad se centra en aquellas áreas medidas señaladas en el PMA, que no están incluidas en los costos del proyecto.
Monitoreo	30,000.00	*De acuerdo a tarifa en el mercado al momento de elaboración del estudio. Monto incluye la etapa de ejecución
Permisos y trámites ambientales		Pago a MiAmbiente
Imprevistos	2,100.00	**7%**
COSTO GLOBAL DE LA GESTIÓN	**32,100.00**	

12.0. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.

A continuación, se describe la lista de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, con sus firmas debidamente notariadas, número de registro y responsabilidades dentro del EsIA:

12.1. Firmas debidamente notariadas	Nombre	Profesión	12.2. Número de Registro de consultor (es)
	Nº de Identidad Personal	Responsabilidades	
	José A. Díaz 4-229-107	Ing. En Ciencias Forestales	IAR 057-99 *CTNA 3614-98
		Consultor Principal. Coordinador. Descripción del Ambiente Biológico (Características de la flora y Caracterización vegetal)	
Gabriela Cáceres	Gabriela Cáceres 4-703-733	Lic. En Geografía	IRC-103-08
		Descripción del Ambiente Físico. Edición y logística.	
Judith Morales	Judith Morales 4-735-647	Lic. En Trabajo Social	IRC 025-20 / *CTTS-3254
		Descripción del Ambiente Socioeconómico (Plan de Participación Ciudadana)	

*CTNA: Consejo Técnico de Agricultura / * CTTS: Consejo Técnico de Trabajadores Sociales

Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6
CERTIFICO
Que la(s) firma(s) estampada(s) por: Gabriela Cáceres Rodríguez 4-703-733 y José Arkel Díaz Gomez 4-229-107 y Judith Noemi Morales Gomez 4-735-647
Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben.
David 22 marzo 2023
Interesado
Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda
Testigo

REPÚBLICA DE PANAMÁ NOTARÍA SEGUNDA DE CIRCUITO PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUÍ
Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

13.0. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

CONCLUSIONES:

- Este proyecto es viable ya que los impactos ambientales generados son NO significativos y pueden ser prevenidos y/o mitigados con las medidas sencillas establecidas en el presente estudio.
- El proyecto en términos generales, no se considera perjudicial para el área.
- Es importante que las personas perciban este tipo de inversión como positiva, y ello hasta cierto punto está manifestado en el mecanismo de participación ciudadana que se implementó, donde el 100% de los encuestados están de acuerdo con el desarrollo del proyecto.
- Las medidas de control ambiental requeridas para la viabilidad ambiental del proyecto son conocidas y de fácil implementación.

RECOMENDACIONES:

- Cumplir con todas las leyes, reglamentos, decretos, y resoluciones relacionadas con este tipo de proyecto.
- Deben tomarse todas las consideraciones oportunas en materia de seguridad, durante la fase de preparación del terreno y la construcción (equipo de protección, botiquín básico, señalización).
- Es prudente que se mantenga restringida el área de trabajo, para que no entre cualquier tipo de persona, sobre todo en la fase de construcción.
- Los vehículos dedicados al transporte de materiales, deberán portar lonas como lo exige el reglamento del tránsito; de igual manera se deben tomar las medidas necesarias para evitar derrames de gravilla, tierra o cualquier otro material que pueda causar accidentes a peatones o vehículos en las calles o avenidas.
- Recoger todos los desechos que se generen dentro del área del proyecto, y disponer de ellos de forma adecuada.
- Antes de dar inicio al proyecto contar con el letrero de permiso ambiental y los permisos correspondientes al proyecto.

- Se hace necesaria la ejecución y efectividad del Plan de Manejo Ambiental elaborado para este proyecto.
- Documentar la implementación de las medidas señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, elaborado para este proyecto.

14.0. BIBLIOGRAFÍA.

ATLAS AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. 2010.

DECRETO Ejecutivo 123 del Ministerio de Economía y Finanzas. Reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1998 y deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 2006.

DECRETO Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011. Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA (IGNTG). 2007. "Atlas Nacional de la República de Panamá".

LEY No. 8 del 27 DE MARZO DE 2015. Crea el Ministerio de Ambiente.

LEY No. 14 (18/Mayo/2007) que adopta el Código Penal en su Título XIII sobre Delitos contra el Ambiente.

1er TALLER LATINOAMERICANO Globalsoilmap.net/ Atlas de suelos de Latinoamérica / Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP_2010).

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2014

INFOBIOGRAFIA.

www.miambiente.gob.pa

http://www.asamblea.gob.pa/NORMAS/2000/2003/2003_530_0006.PDF

http://www.googleearth.com

Otros.

15.0. ANEXOS

1. Pago en concepto de evaluación del EsIA Ministerio de Ambiente
2. Paz y Salvo
3. Copia de cédula del Representante Legal
4. Registro Público de Persona Jurídica
5. Registro Público de la Propiedad
6. Certificación de uso de suelo
7. Encuestas e Información Complementaria
8. Lista de Constancia
9. Ficha Informativa
10. Mapa de ubicación 1:50,000
11. Planos de obra
12. Informe de ruido ambiental
13. Informe de calidad de aire
14. Declaración Jurada
15. Nota de Solicitud

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No. 4043528

Información General

Hemos Recibido De	INVERSIONES CLARK DAVID, S.A / 2416511-1-807308	Fecha del Recibo	2023-3-23
Administración Regional	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Contado
Efectivo / Cheque		No. de Cheque	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO PLAZA CLARK, R/L LIZ A. JARAMILLO B. MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
23	03	2023	12:23:20 PM

Firma

Nombre del Cajero Emily Jaramillo

REPÚBLICA DE PANAMÁ | MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECAUDACIÓN
Por
23-3-23 12:23
Sello

IMP 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — | MINISTERIO DE AMBIENTE

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 216899

Fecha de Emisión:	23	03	2023	Fecha de Validez:	22	04	2023
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A

Representante Legal:

LIZ A. JARAMILLO B.

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	**Imagen**	**Documento**	**Finca**
2416511	1	807308	

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado _____

Director Regional

REPÚBLICA DE PANAMÁ | MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Liz Aurora
Jaramillo Barroso

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: **19-FEB-1977**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIRIQUÍ,DAVID**
SEXO: **F** **DONANTE** TIPO DE SANGRE: **O+**
EXPEDIDA: **02-JUL-2021** EXPIRA: **02-JUL-2036**

4-703-649

El Suscrito, JACOB CARRERA S., Notario Público Primero del circuito de Chiriquí con cédula No. 4-703-1164.
CERTIFICO Que este documento es copia autentica de su original.

Chiriquí 21 marzo 2023

Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: VIRGINIA ESTHER SEGUNDO BARRAGAN
FECHA: 2023.03.16 11:36:28 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

105702/2023 (0) DE FECHA 16/03/2023

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES CLARK DAVID, SOCIEDAD ANONIMA
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 807308 (S) DESDE EL LUNES, 1 DE JULIO DE 2013
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LIZ AURORA JARAMILLO
SUSCRIPTOR: ANABEL JARAMILLO

DIRECTOR: LIZ AURORA JARAMILLO
DIRECTOR: ANABEL JARAMILLO
DIRECTOR: CRISTINA JARAMILLO
PRESIDENTE: LIZ AURORA JARAMILLO
TESORERO: CRISTINA JARAMILLO
SECRETARIO: ANABEL JARAMILLO

AGENTE RESIDENTE: EDGARDO LOO BERROA

- QUE SU CAPITAL ES DE 15,000.00 BALBOAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 16 DE MARZO DE 2023A LAS 11:35 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403963306

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2023.03.08 11:29:18 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 90788/2023 (0) DE FECHA 03/07/2023.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL Nº 1723 (F)
CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2371 m² 24.47 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2371 m² 24.47 dm² ----NÚMERO DE PLANO: 040601-75293.
CON UN VALOR DE CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CINCO MIL BALBOAS (B/.5,000.00) --- FECHA DE ADQUISICION: 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A., (PASAPORTE FICHA807308) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITO VIGENTES A LA FECHA.
RESTRICCIONES: EN ESTA FINCA EL MUNICIPIO DE DAVID SE RESERVA EL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 21 DEL ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 13 DE 1914 Y TERCERO. --- INSCRITO EL 06/17/1919, EN LA ENTRADA 2802/6
INCORPORACIÓN O REUNIÓN DE FINCAS: FOLIO REAL DE LA FINCA QUE SE INCORPORA SE HACE INCORPORACION DE LA FINCA 30167193 A LA 1723. ---- INSCRITO EL 01/25/2016, EN LA ENTRADA 28006/2016.
CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE): TIPO DE SERVIDUMBRE: SERVIDUMBRE VIAL.
DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: CONSTA UN AREA AFECTADA DE 213.42MTS2 Y UN AREA UTIL DE 2157.82.47MTS2. --- INSCRITO EL 01/25/2016, EN LA ENTRADA 28006/2016.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 08 DE MARZO DE 202311:26 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403947581

REPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

MUNICIPIO DE DAVID

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD DE ANTONIO VANNUCCHI C:

CERTIFICA:

Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que Crea y da funciones a esta Dirección;

Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No.1723 (F), Código de Ubicación 4501,** propiedad de **INVERSIONES CLARK DAVID, S.A., (PASAPORTE FICHA 807308),** ubicada en el Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta la siguiente zonificación:

ZONIFICACION
C3 (COMERCIAL URBANO)
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 500% DEL ÁREA DEL LOTE.

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN
Avenida Francisco Clark	20.00 Metros	15.00 Metros desde centro de calle.
Calle O Norte	15.00 Metros	10.00 Metros desde centro de calle.

Dado en la ciudad de David, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2022.

Atentamente,

ARQ. MARIA F. CORTIZO M.
Dirección
Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Del Distrito de David.
Recibo de caja No. 662646

REPÚBLICA DE PANAMÁ PROVINCIA DE CHIRIQUÍ DISTRITO DE DAVID DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Daneyris gavon		Cédula: 4-805-1107		Sexo:	☑ F ☐ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Cajera			Lugar Poblado: avenida Hobaldia Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:		☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria		☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☑ Si	☐ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Poner las adecuadas señalizaciones

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Milciades Herrera	Cédula:		Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☑ +61
Ocupación: Jubilado			Lugar Poblado: Avenida Obaldía - Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:	☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☑ Si	☐ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☐ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Que tomen en cuenta el alcantarillado de los locales ya que no afecte las casas

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Jose Tadeo Pitti		Cédula:		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☑ +61
Ocupación: Jubilado			Lugar Poblado: Avenida obaldia - Francisco clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☑ +25
Nivel educativo:	☑ Primaria	☐ Secundaria		☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☑ Si	☐ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Beneficioso que lo hagan

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Derek Pitti		Cédula:		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Diseñador Grafico			Lugar Poblado: Avenida Obaldia Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:	☐ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☑ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria	☑ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☑ Si	☐ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Beneficioso se necesita que David siga creciendo

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Anyie Bohorquez		Cédula: E-8-141434		Sexo:	☑ F ☐ M
Edad:	☑ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Estudiante			Lugar Poblado: Avenida Obaldia Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:	☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria	☑ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☑ Si	☐ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☐ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☐ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☑ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Debería tener buenos estacionamientos para no afectar las casas

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Colindante al Proyecto

Nombre: Abdiel Guerra	Cédula: 4-129-523		Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Departamento Mantenimiento		Lugar Poblado: Avenida Obaldia Francisco Clark			
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☑ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☑ Si	☐ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☐ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Que no causen tanto polvo cuando van a escavar

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: Elizabeth Urriola	Cédula: 4-169-278	Sexo:	☑ F	☐ M	
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☑ +61
Ocupación: Lavanderia		Lugar Poblado: Ave. Obaldia - Francisco Clark			
Años de residir en el lugar:	☐ 0-5	☐ 5-15	☑ 15-25	☐ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Miguel Aguilar		Cédula: 8-755-336		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☐ 18-30	☑ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Conductor			Lugar Poblado: avenida abalda Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:		☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria		☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Me Parece exelente Porque Crece el valor del lugar más empleo más oportunidad

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: Diego Duarte		Cédula: 4-773-1186	Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☐ 18-30	☑ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Tecnico en Reparación de extintores			Lugar Poblado: avenida abalda Francisco clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☑ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria		☑ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☑ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Carlos Soñiga		Cédula: 8-831-1675		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☐ 18-30	☑ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Comerciante			Lugar Poblado: avenida abaldia francisco clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☑ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria		☑ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Poner buena Senalización

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Anays amuy		Cédula:		Sexo:	☑ F ☐ M
Edad:	☐ 18-30	☑ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: estudiante			Lugar Poblado: avenida abaldia francisco clock		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☑ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria		☑ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☑ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

brindar buena segoridad a los trabajadores
y a las Personas que manejamos buena Senalizacion
dar empleo a los del area

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27/2/23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Guillermo Diaz	Cédula: 4-746-1350	Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☑ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Transportista	Lugar Poblado: avenida alcaldia francisco clark			
Años de residir en el lugar:	☐ 0-5	☐ 5-15	☑ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

hacer buenos el pantavillado

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27/2/23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: yina ADames		Cédula: 4-701-4383		Sexo:	☑ F ☐ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☑ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: ama de Casa			Lugar Poblado: avenida abaldia Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☑ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria		☑ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☑ Si	☐ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. Si Porque no hacen buenos desagues 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☐ Beneficios		
	☑ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

dar empleo a las Personas del area
hacer los, desagues
estamos de acuerdo todo y Cuando se de Contrate Para trabajo a las
Personas del area.

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Kathiuska Montenegro	Cédula: 4-821-1382	Sexo:	☑ F	☐ M
Edad:	☑ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: estudiante		Lugar Poblado: avenida alaldia francisco clark		
Años de residir en el lugar:	☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

alcantarillado, senatizaciones

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:
INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.
Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27/2/23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Pablo Montenegro		Cédula:		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Retirado			Lugar Poblado: avenida Francisco Alac Clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☑ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria		☑ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☑ Si	☐ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. no siembran arboles 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☑ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☐ Beneficios		
	☑ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Sembrar un arbol en vez de Plantitas porque hay mucha tala de arboles
Poner alcantarillados

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27/2/23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Safir Baña		Cédula: 4-101-1592		Sexo:	☑ F ☐ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☑ +61
Ocupación: Jubilada educadora			Lugar Poblado: avenida abaldia francisco Clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☑ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria		☑ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☐ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

De acuerdo Con el Proyecto mas si es Para bares, cantina, o discotecas
no queremos hay muchos mayores y hay una escuela
Poner alcantarillado
No trabajar Por la noche (Propietaria de locales en el area)

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27/2/23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Roderick Castillo		Cédula: 4-190-849	Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Comerciante			Lugar Poblado: avenida abaldia francisco clark		
Años de residir en el lugar:		2 ☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

El desarrollo tiene que seguir
Tomen las medidas de seguridad adecuadas Para los trabajadores y los que transitan

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27/2/23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: José Carreño		Cédula:		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Empresario			Lugar Poblado: avenida abalda francisco clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☑ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria		☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Poner buena señalización en el area

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: Omaira Guerra		Cédula: 4-225-436	Sexo:	☑ F	☐ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Cajera Campo fresco			Lugar Poblado: avenida obaldia francisco clark		
Años de residir en el lugar:	1 ☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria	☑ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☑ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Tener un buen manejo de la basura
buena señalización en el area
Tener buen acceso para transitar en la calle
buen estacionamiento

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: Michael Cano		Cédula: 4-787-33	Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☑ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Ayudante General			Lugar Poblado: David		
Años de residir en el lugar:		☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☐ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☐ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Buen manejo de los aguas de lluvia

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: Istmenia Jimenez		Cédula: 4-132-206	Sexo:	☑ F	☐ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Ama de casa			Lugar Poblado: Avenida Obaldia - Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☑ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☑ Primaria	☐ Secundaria		☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Beneficioso.

Que puedas tener su alcantarillado bien para que cuando llueve esas aguas no corran para las casas

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: Melanie Zeledon		Cédula: 4-783-933	Sexo:	☑ F	☐ M
Edad:	☑ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Barista			Lugar Poblado: Avenida Obaldia Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:	☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: Yenifer Montenegro		Cédula: 4-806-143		Sexo:	☑ F ☐ M
Edad:	☑ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: atención al cliente			Lugar Poblado: Avenida Obaldía Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:	☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria	☑ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Emi David Benites		Cédula: 4-739-1419		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☐ 18-30	☑ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Independiente			Lugar Poblado: Avenida Obaldía Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☑ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria		☑ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Seria beneficioso estamos esperando y que puedan tener estacionamiento con techo les seria de mucha ayuda para ustedes

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Agustin Castillo		Cédula: 4-253-509		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Propietario Negocio Forda			Lugar Poblado: Avenida Obaldia Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☑ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☑ Primaria	☐ Secundaria		☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Beneficioso ya que para mi es bueno no tengo ningún inconveniente.

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre: Jose-Lin Guerra	Cédula: 4-279-374		Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☐ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☑ 51-60	☐ +61
Ocupación: Chapisteria			Lugar Poblado: Avenida obaldia Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:	☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			
1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Entre mas entrada de trabajo hay mejor y beneficioso

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Sebastian Orrego		Cédula: 1037672465		Sexo:	☐ F ☑ M
Edad:	☑ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Ayudante General			Lugar Poblado: Avenida Obaldia Francisco Clark		
Años de residir en el lugar:	☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25	
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria	☑ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☑ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Que traten de mitigar El Ruido

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Maykel Guerra	Cédula: 4-792-1962	Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☑ 18-30	☐ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Ayudante General	Lugar Poblado: Avenida Obaldia Francisco clark			
Años de residir en el lugar:	☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☑ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Que tengan buenos estacionamientos y bien ubicados

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:
INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David
Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: Loraine Caballero		Cédula: 4-731-960		Sexo:	☑ F ☐ M
Edad:	☐ 18-30	☑ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: Administrativo			Lugar Poblado: Avenida obaldia Francisco clark		
Años de residir en el lugar:		☑ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☐ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☐ Secundaria		☑ Universitaria	☐ Ninguna

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☐ Ruido	☐ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☐ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EsIA CATEGORÍA I

PROYECTO: PLAZA CLARK

PROMOTOR:

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Corregimiento: David

Distrito de David, provincia de Chiriquí

Fecha de aplicación 27-2-23

Este formato pretende recoger su opinión sobre el proyecto. La información aquí generada será utilizada como parte del proceso de consulta pública del proyecto para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental. La información obtenida será utilizada exclusivamente para este estudio. **EXPRÉSESE CON TODA CONFIANZA, SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.**

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: John De Gracia		Cédula: 4-739-2198	Sexo:	☐ F	☑ M
Edad:	☐ 18-30	☑ 31-40	☐ 41-50	☐ 51-60	☐ +61
Ocupación: taxista			Lugar Poblado: Av. Obaldía - Fco Clark		
Años de residir en el lugar:		☐ 0-5	☐ 5-15	☐ 15-25	☑ +25
Nivel educativo:	☐ Primaria	☑ Secundaria	☐ Universitaria	☐ Ninguna	

B. PERCEPCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

1. Conoce usted de la ejecución del proyecto	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2. Cree usted que el proyecto puede causar algún impacto negativo al ambiente	☐ Si	☑ No	☐ No opino
2.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
3. Considera que la ejecución del proyecto le afecta a usted o a la comunidad	☐ Si	☑ No	☐ No opino
3.1. De contestar Si. Explique sus razones:	1. 2. 3.		
4. En aspectos ambiental y social, que efectos percibe usted que el proyecto podría causar en el área:	☑ Ruido	☑ Polvo	☐ Basura
	☐ Molestias a la población		
	☐ Basura en la zona		
	☑ Mejora de la economía		
	☐ Oportunidades de locales		
	☑ Aumento de flujo vehicular		
	☑ Empleo	☐ Otros	
5. Considera usted que este proyecto puede generar a la población:	☑ Beneficios		
	☐ Inconvenientes		
	☐ No altera la situación actual		
6. En base a la información suministrada estaría usted.	☑ De acuerdo		
	☐ En desacuerdo		
	☐ Le es indiferente		

C. OPINIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO. (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Art. 29 del D.E. 123, modificado por el Art. 3 del D.E. 155 del 5 de agosto de 2011)

Poner buenas señalizaciones
alcantarillado
estacionamientos

Consultor ambiental: José Arkel Díaz G.
Registro: IAR 057-99/Act.2021.
Tel. Cel. 6616-8763
Correo: arkeldiaz@gmail.com

LISTA DE CONSTANCIA _ EsIA CATEGORÍA I

Su firma en este documento es solo para constancia ante el Ministerio de Ambiente de que su opinión ha sido registrada en una encuesta

#	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD
1	[illegible]	4-129523
2	Loraine A. Caballero	4-731-960
3	Maykel Guerra	4-792-1962
4	Sebastián Ortega	1037067465
5	Joselín Hernández García	4-279-374
6	Angie Bohorquez	E-8-141434
7	Agustín Castillo B.	4-253-509
8	[illegible]	4-739-1419
9	Jennifer Montenegro	———
10	Melany Zeledón O.	4-783-933
11	[illegible]	———
12	Josi Pitti	———
13	Milciades Herrera	———
14	Istmenia Jimenez	4-132-206
15	[illegible]	4-787-33
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

¡Gracias por su colaboración!

LISTA DE CONSTANCIA _ EsIA CATEGORÍA I

Su firma en este documento es solo para constancia ante el Ministerio de Ambiente de que su opinión ha sido registrada en una encuesta

#	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD
1	Daniuys Mingón	4-805-1107
2	Amelia Silva	4-225-436
3	Jose Cameron	
4	[illegible]	4-150-845
5	Zafir Barría M	4-101-1892
6	[illegible]	4-160-196
7	Juan De Dios	4-739-2198
8	Elizabeth [illegible]	4-169-278
9	Kathiuska montenegro	4-821-1382
10	Yisa Adames	4-701-2383
11	Guillermo Diaz	4-746-1350
12	Anais Amuy	
13	Carlos Suñiga	8-831-1675
14	Diego Duarte	4-773-1186
15	Miguel Aguilar	8-755-336
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

¡Gracias por su colaboración!

FICHA INFORMATIVA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORIA I
PROYECTO:
PLAZA CLARK

Promotor: INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.
Ubicación: corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí.
Consultor: José Arkel Díaz. IAR: 057-99/Act. 2021 Tel. 6616-8763

Respetado Señor (a):

Este mecanismo de comunicación se realiza como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, para el proyecto enunciado y considerando el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011; para garantizar el bienestar del medio ambiente y de la población en las áreas cercanas al proyecto, así como su participación en el proceso de consulta ciudadana del estudio.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto bajo estudio de impacto ambiental consiste en la construcción de una edificación tipo plaza comercial que proporcione las facilidades para el alquiler de locales comerciales u oficinas, con sus respectivos servicios sanitarios y estacionamientos.

La fase de construcción involucrará actividades como: movimiento de tierra y excavación para las fundaciones, vaciado de losas, construcción de la estructura e instalación de techo, trabajos de albañilería, plomería, electricidad y demás actividades típicas de construcción. Mientras la operación del proyecto consistirá en la ocupación de los locales comerciales.

Para remitirnos su opinión, inquietud, sugerencias o aportación referente al proyecto para su consideración dentro del estudio de impacto ambiental, favor hacerlas llegar al correo electrónico arkeldiaz@gmail.com o al teléfono 6616-8763.

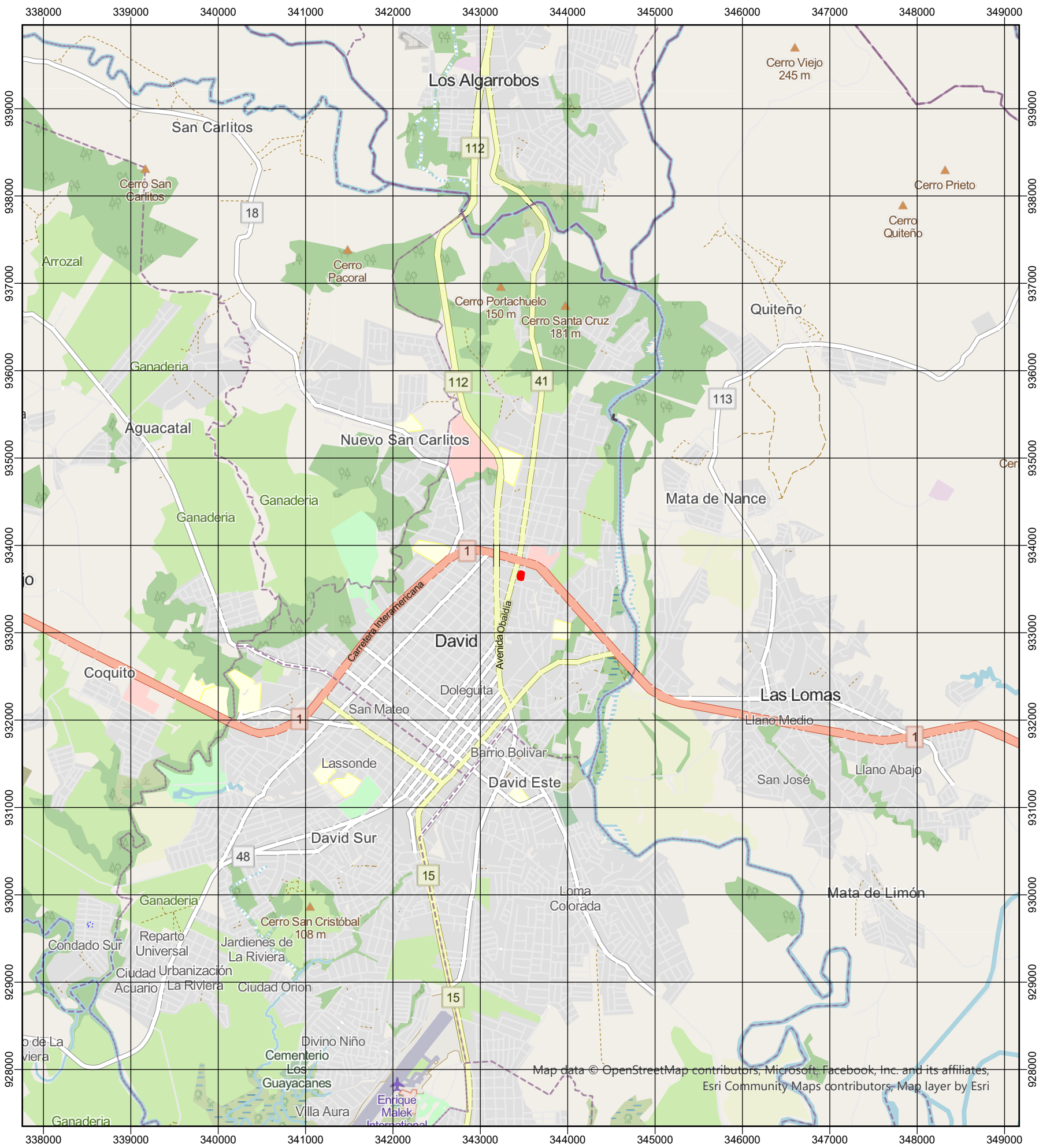

N

Mapa de Ubicación del Proyecto
Estudio de Impacto Ambiental:
Categoría I

Proyecto:
PLAZA CLARK

Promotor:
INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Ubicación Geográfica:
Provincia de Chiriquí
Distrito de David
Corregimiento de David

Lenyenda

- Sitio del proyecto

0 500 1,000 2,000 Metors

Ubicación General del Proyecto

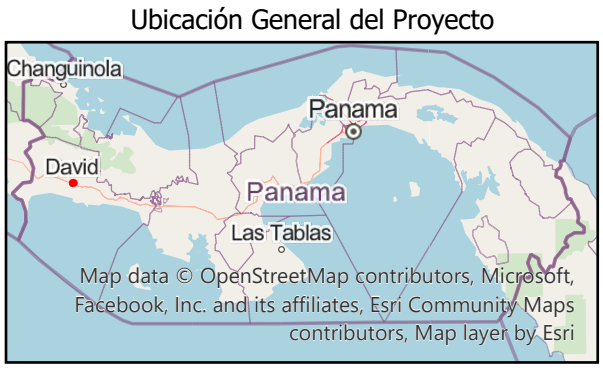

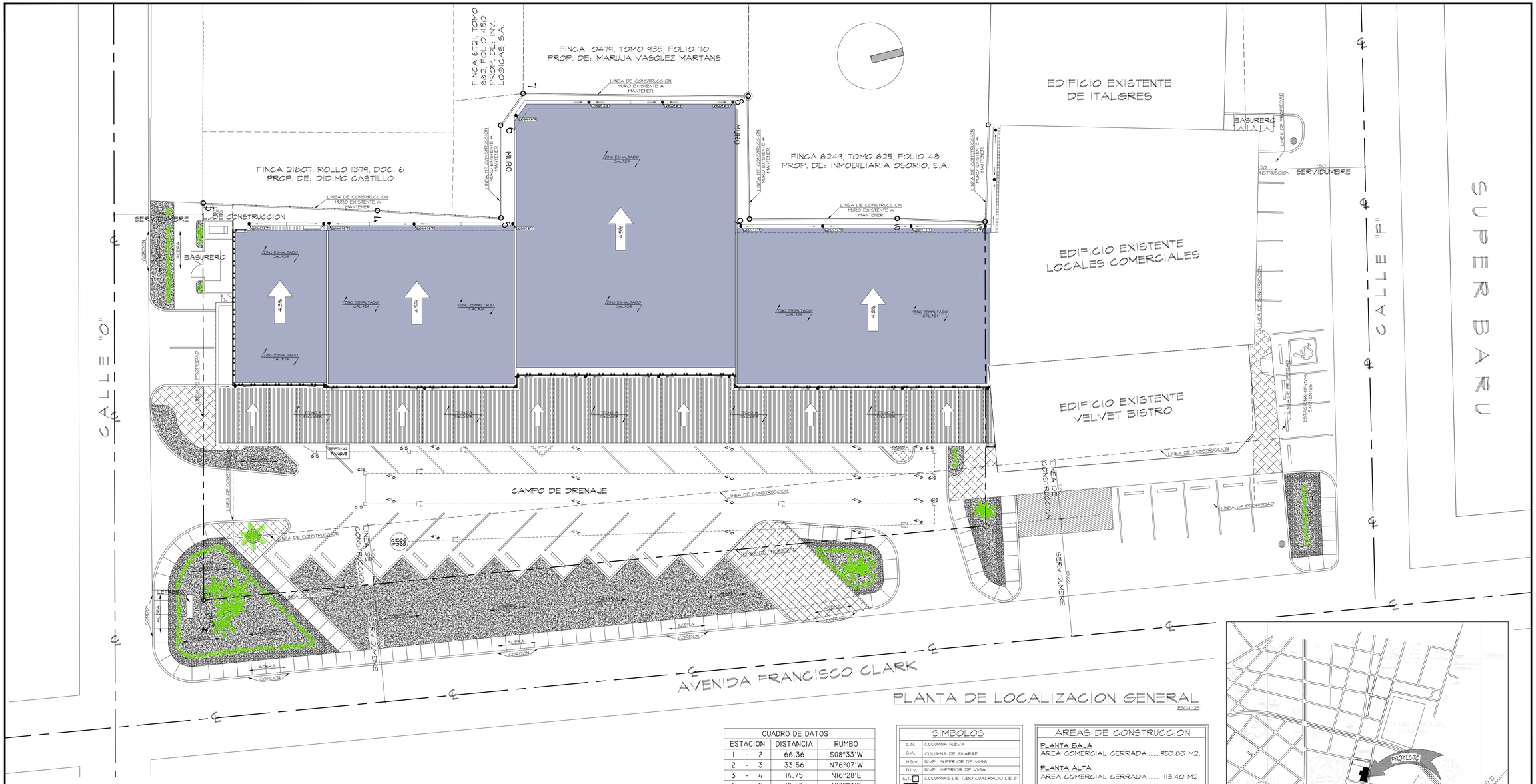

PLANTA DE LOCALIZACION GENERAL

ESC.1:125

CUADRO DE DATOS		
ESTACION	DISTANCIA	RUMBO
1 - 2	66.36	S08°33'W
2 - 3	33.56	N76°07'W
3 - 4	14.75	N16°28'E
4 - 5	10.48	N17°23'E
5 - 6	7.85	N76°16'W
6 - 7	3.29	N40°37'W
7 - 8	19.01	N14°40'E
8 - 9	10.41	S76°36'E
9 - 10	12.48	N13°49'E
10 - 11	7.42	N16°01'E
11 - 1	25.70	S76°07'E

SIMBOLOS	
C.N.	COLUMNA NUEVA
C.A.	COLUMNA DE AMARRE
N.S.V.	NIVEL SUPERIOR DE VIGA
N.I.V.	NIVEL INFERIOR DE VIGA
C.T.	COLUMNAS DE TUBO CUADRADO DE 6"
C.E.	COLUMNAS EXISTENTES
C.E.	COLUMNAS EXISTENTES
	NIVEL NUEVO
	EJES DE COLUMNAS
	SECCIONES
	DETALLES O AMPLIACIONES
N.I.C.	NO INCLUIDO EN CONTRATO
N.P.A.	NIVEL DE PISO ACABADO
N.S.N.	NIVEL DE SUELO NATURAL
	CAMBIO DE NIVEL
D = %	PENDIENTE
N.I.L.	NIVEL INFERIOR DE LOSA
A/C	AMBAS CARAS
N.I.C.R.	NIVEL INFERIOR DE CIELO RASO

AREAS DE CONSTRUCCION

PLANTA BAJA
AREA COMERCIAL CERRADA.....953.83 M2.

PLANTA ALTA
AREA COMERCIAL CERRADA..... 113.40 M2.

AREA TOTAL A CONSTRUIR: 1,067.23 M2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PLAZA CLARK
FINCA 1723 CODIGO 4501 AREA: 2,371.2447 M2 PROPIETARIO: INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL
LIZ AURORA JARAMILLO BARROSO C.I.P.: 4-703-649

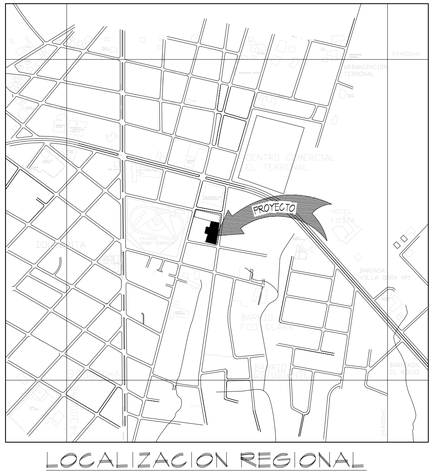

LOCALIZACION REGIONAL

ESC.1:5000

NOTA IMPORTANTE:

1. EL CONSTRUCTOR DEBERA RECTIFICAR QUE EL PLANO CONTENGA TODOS LOS DETALLES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO ANTES DE DAR PRECIO DE CONSTRUCCION AL DUEÑO.
2. EN CASO DE QUE AL PLANO LE FALTE ALGUN DETALLE O EXISTA ALGUNA INCONGRUENCIA ENTRE ALGUNAS HOJAS DEL PLANO DE CONSTRUCCION. EL CONSTRUCTOR TENDRA QUE INFORMAR AL ARQUITECTO ANTES DE DAR PRECIO Y EMPEZAR LA CONSTRUCCION Y ESTO NO PODRA SER CONSIDERADO COMO UN EXTRA.
3. EL CONSTRUCTOR EDIFICA SIN HABER HECHO LA CONSULTA ANTES, EL CONSTRUCTOR SERA RESPONSABLE DE TODOS LOS GASTOS Y COSTOS QUE ESTO INVOLUCRE.
3. EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE VERIFICAR EL SITIO ANTES DE INICIAR LA CONSTRUCCION Y PRESENTAR UNA PROPUESTA.
4.LOS DIBUJOS DE ESTRUCTURA, PLOMERIA, MECANICO Y ELECTRICO SON SUPLEMENTARIOS A LOS DIBUJOS DE ARQUITECTURA, SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA VERIFICAR CON LOS DIBUJOS DE ARQUITECTURA ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS.
5.CUALQUIER TRABAJO REALIZADO QUE NO CORRESPONDA A LO INDICADO EN LOS PLANOS Y QUE NO ESTE AUTORIZADO POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR POR ESCRITO, SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ASUMIR SOLUCIONES EN SITIO PARA REALIZAR LAS CORRECCIONES NECESARIAS A SU PROPIO COSTO.
6. CADA SECCION DE ESTE PLANO (ARQUITECTURA, ESTRUCTURA, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, AIRE ACONDICIONADO Y SIST. ESPECIALES) FORMA PARTE DEL PLANO COMPLETO.
7. CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA QUE REALICE UN TRABAJO ESPECIFICO DEBERA REVISAR TODO EL PLANO ANTES DE TERMINAR DE COTIZARE E INICIAR LA CONSTRUCCION Y SI VE ALGUNA DISCREPANCIA U OMISION LA DEBE INDICAR AL DUEÑO Y AL ARQUITECTO ANTES DE DAR PRECIO E INICIAR LA OBRA.
8. ESTA COMPRENDIDO QUE LOS DETALLES OMITIDOS EN EL PLANO NO RELEVAN AL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA DE SU RESPONSABILIDAD CON LA BUENA PRACTICA DE LA CONSTRUCCION.
9. EL PROYECTO SE REALIZA SOBRE UNA ESTRUCTURA EXISTENTE, EL CONTRUCTOR PODRA ENCONTRAR DISCREPACIAS ENTRE LAS MEDIDAS EN PLANO Y LAS MEDIDAS EN SITIO. SI EXISTEN DIFERENCIAS, EL CONSTRUCTOR DEBERA CONTACTAR AL DUEÑO Y ARQ. PARA ANALIZAR LA SITUACION Y DICUTIR LAS POSIBLES SOLUCIONES ANTES DE CONSTRUIR.

PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL DEL ARQUITECTO ANTONIO VANNUCCHI. PROHIBIDO LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL CONTENIDO SIN CONSENTIMIENTO ESCRITO SECCION DE DERECHOS DE AUTOR

ANTONIO VANNUCCHI
ARQUITECTO

P L A Z A C L A R K .

PROPIEDAD DE: INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.	DISEÑO: ARQ. ANTONIO VANNUCCHI
UBICACION: AVE. FRANCISCO CLARK, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA	ESTRUCTURA: NO APLICA
	PLOMERIA: NO APLICA
	ELECTRICIDAD: NO APLICA
CONTENIDO ANTEPROYECTO HOJA #1 -PLANTA ARQUITECTONICA -LOCALIZACION REGIONAL -UBICACION EN EL LOTE -CUADROS -NOTAS -DETALLES	ING. MUNICIPAL
	DESARROLLO: GDR
	MARZO 2023 — ESCALA: INDICADA
	HOJA 1 DE 5

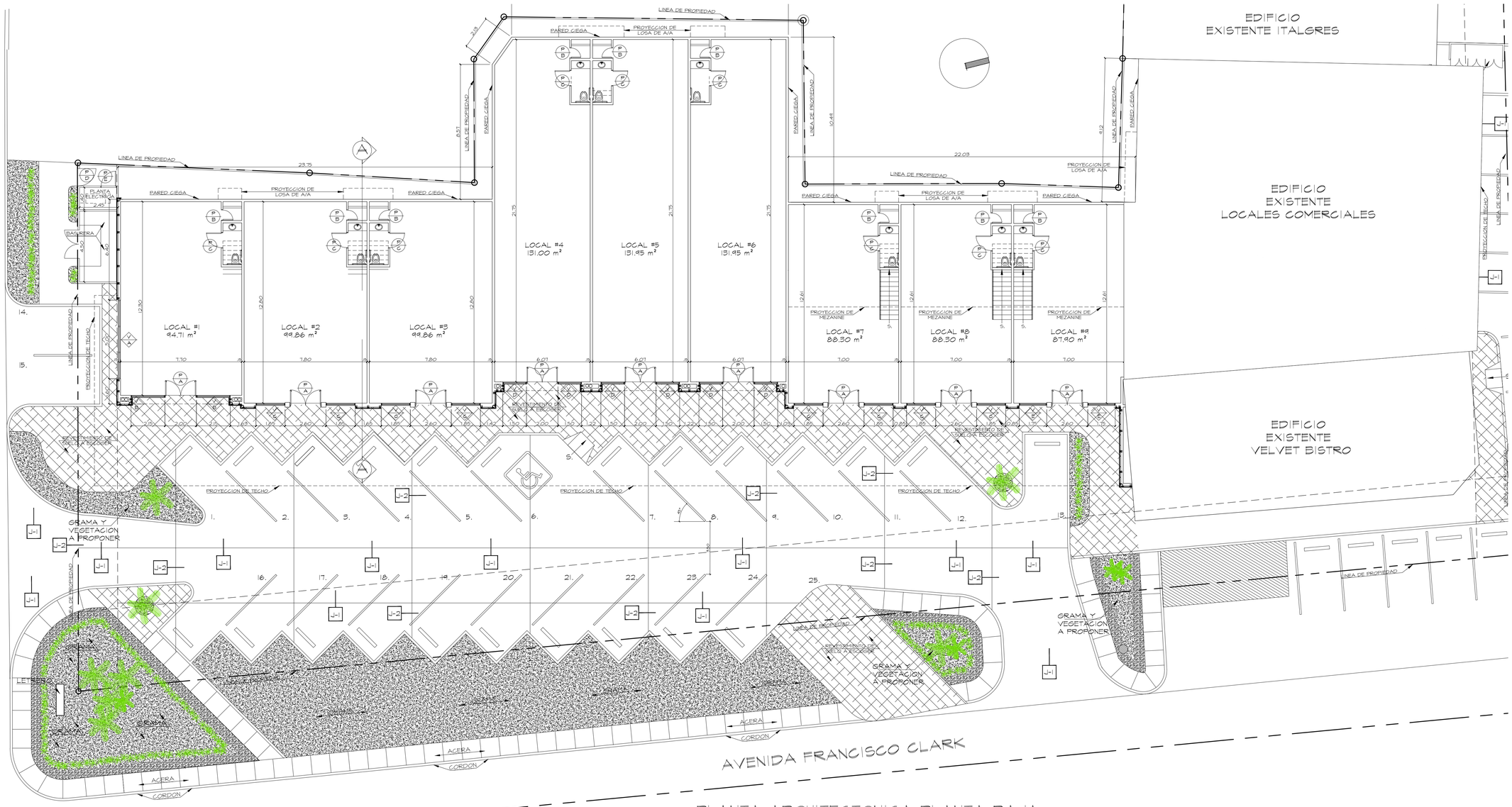

PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA BAJA

NIVEL 00.15

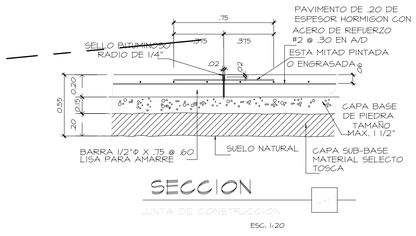

SECCION

JUNTA DE CONSTRUCCION

ESC. 1:20

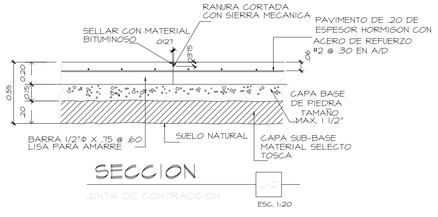

SECCION

JUNTA DE CONTRACCION

ESC. 1:20

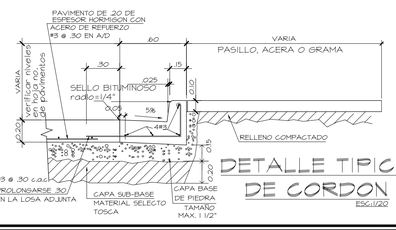

DETALLE TIPICO DE CORDON

ESC.1/20

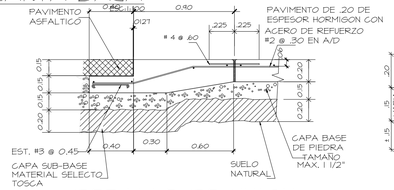

DETALLE DE UNION DE PAVIMENTOS

ESC.1/20

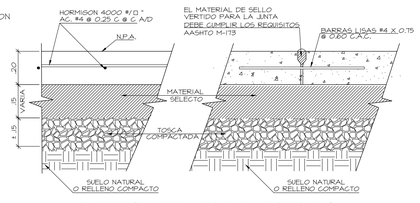

LOSA DE PISO TIPICA

ESC.1/50

PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL DEL ARQUITECTO ARCHIVADO LA REPRODUCCIÓN O EL USO DE ESTE PLANO O DE SU CONTENIDO SIN CONSENTIMIENTO ESCRITO, SERA SUJETO A LA LEY DEL 15 DE AGOSTO DE 1994

ANTONIO VANNUCCHI
ARQUITECTO

P L A Z A C L A R K .

PROPIEDAD DE:
INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

UBICACION:
AVE. FRANCISCO CLARK,
CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA

CONTENIDO:ANTEPROYECTO — HOJA #2
-PLANTA ARQUITECTONICA BAJA
-DETALLES DE PAVIMENTO

ING. MUNICIPAL

DISEÑO: ARQ. ANTONIO VANNUCCHI
ESTRUCTURA: NO APLICA
PLOMERIA: NO APLICA
ELECTRICIDAD: NO APLICA
DESARROLLO: GDR
MARZO 2023
ESCALA: INDICADA
HOJA 2 DE 5

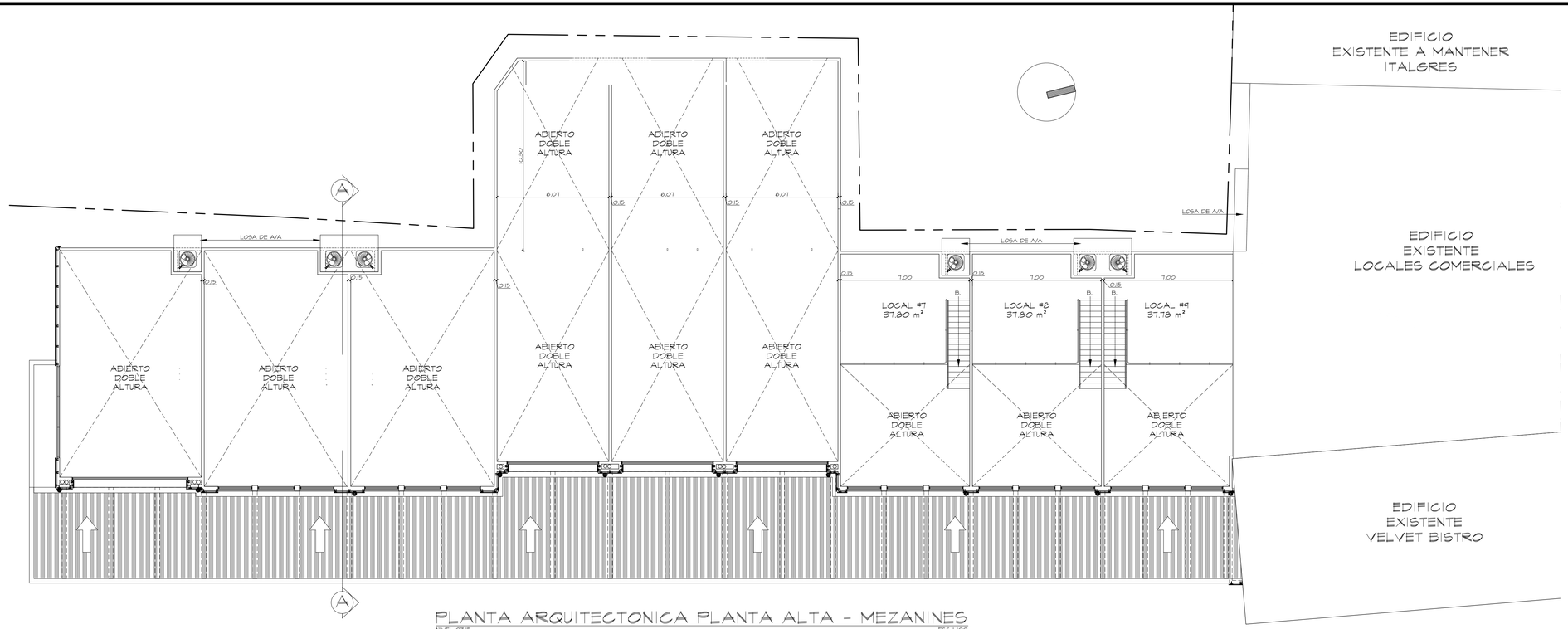

PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA ALTA - MEZANINES

NIVEL 03.15 ESC.1:100

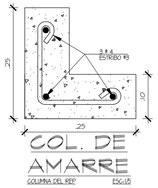

COL. DE AMARRE

COLUMNA DEL REP ESC.1/5

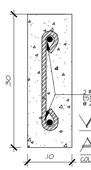

VIGA DE AMARRE

COLUMNA DEL REP ESC.1/5

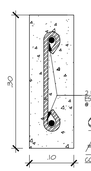

COL. DE AMARRE

COLUMNA DEL REP ESC.1/5

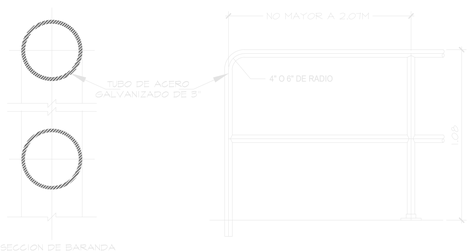

DETALLE TIPICO DE BARANDA DE MEZANINE Y CUARTO DE A/A

S/ESC

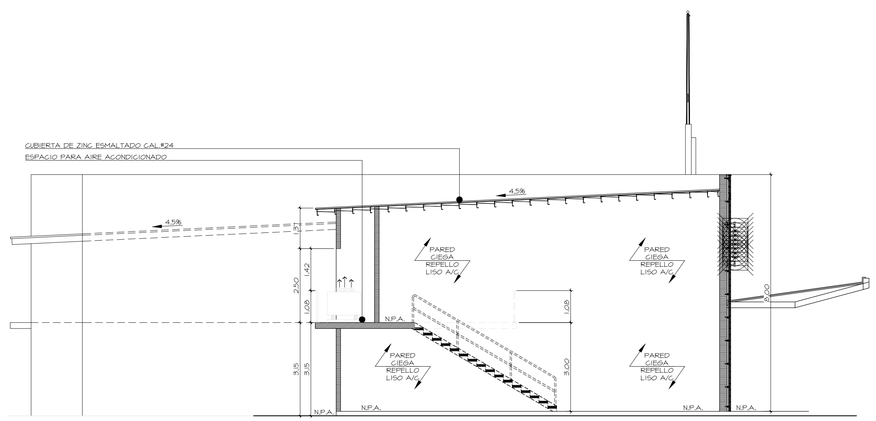

SECCION TRANSVERSAL A-A

ESC.1/75

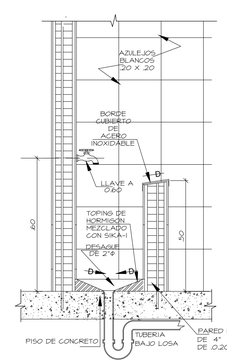

SECCION - G

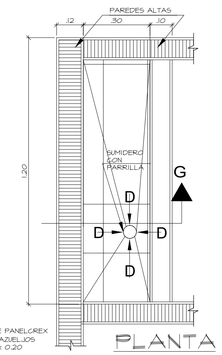

PLANTA

AMPLIACION TIPICA DE TINA DE ASEO

S/ESC.

PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL DEL ARQUITECTO. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN O USO PARCIAL O TOTAL SIN CONSENTIMIENTO ESCRITO SEGUN LEY DE 8 DE AGOSTO DE 1994

ANTONIO VANNUCCHI
ARQUITECTO

P L A Z A C L A R K .

PROPIEDAD DE: INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.	DISEÑO: ARQ. ANTONIO VANNUCCHI
	ESTRUCTURA: NO APLICA
UBICACION: AVE. FRANCISCO CLARK, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA	PLOMERIA: NO APLICA
	ELECTRICIDAD: NO APLICA
CONTENIDO ANTEPROYECTO HOJA #3 -PLANTA ARQUITECTONICA ALTA -SECCION -DETALLES	ING. MUNICIPAL
	DESARROLLO: GDR
	MARZO 2023 / ESCALA: INDICADA
	HOJA 3 DE 5

CUADRO DE VIDRIERAS

TIPO	DESCRIPCION	DIMENSION DEL VANO ANCHO (mts.)	DIMENSION DEL VANO ALTO (mts.)	ESPESOR	OBSERVACIONES	CANTIDAD REQUERIDA (UNIDAD)
A	FACHADA DE LOCAL	5.00	1.90	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
B	FACHADA DE LOCAL	2.15	1.90	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
C	FACHADA DE LOCAL	1.85	1.90	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
D	FACHADA DE LOCAL	1.50	1.90	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
E	FACHADA DE LOCAL	1.75	1.90	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
F	FACHADA DE LOCAL	1.60	1.90	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
G	FACHADA DE LOCAL	5.00	0.80	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
H	FACHADA DE LOCAL	6.30	0.80	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
I	FACHADA DE LOCAL	1.85	0.80	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
J	FACHADA DE LOCAL	2.00	0.80	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
K	FACHADA DE LOCAL	1.75	0.80	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
L	FACHADA DE LOCAL	5.20	0.80	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
M	FACHADA DE LOCAL	5.00	1.10	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
N	FACHADA DE LOCAL	6.30	1.10	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
O	FACHADA DE LOCAL	1.85	1.50	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
P	FACHADA DE LOCAL	2.00	1.50	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
Q	FACHADA DE LOCAL	1.85	1.50	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1
R	FACHADA DE LOCAL	5.20	1.10	---	VIDRIO CLARO DE 6 mm DE ESPESOR CON MARCOS DE ALUMINIO BRONCE 4" X 4" VER DIBUJOS	1

CUADRO DE PUERTAS

TIPO	DESCRIPCION	DIMENSION DEL VANO ANCHO (mts.)	DIMENSION DEL VANO ALTO (mts.)	ESPESOR	OBSERVACIONES	CANTIDAD REQUERIDA (UNIDAD)
A	ENTRADA DE LOCALES PUERTA DOBLE	2.00	2.20	----	PUERTAS DOBLES DE VIDRIO TINTADO CELESTE CON MARCO DE ALUMINIO BLANCO.	12
B	PUERTA DE CUARTO DE ASEO	0.70	2.15	1 3/4"	PUERTA DE MADERA DE 1 3/4" DE ESPESOR, CON ARMAZON DE CEDRO ESPINO O SIMILAR CON FORRO DE LAMINAS DE PLYWOOD DE 1/4" DE ESPESOR EN A/CARAS + PINTURA BLANCA EN A/CARAS.	18
C	PUERTAS DE BANOS	1.00	2.15	----	PUERTA DE MADERA DE 1 3/4" DE ESPESOR, CON ARMAZON DE CEDRO ESPINO O SIMILAR CON FORRO DE LAMINAS DE PLYWOOD DE 1/4" DE ESPESOR EN A/CARAS + PINTURA BLANCA EN A/CARAS.	18
D	ENTRADA DE PASILLO TRASERO	1.00	2.30	----	PUERTAS DE TUBO CUADRADO DE ACERO DE 1"	1
E	ENTRADA DE PLANTA ELECTRICA	1.00	2.20	----	PUERTAS DE ACERO	1

TODA LA FERRETERIA, BISAGRAS, ACCESORIOS Y CERRADURAS, SERAN ESCOGIDOS POR EL DUENO ASESORADO POR EL ARQUITECTO, SUMINISTRADAS E INSTALADAS POR EL CONTRATISTA. CONSULTAR EL ACABADO DE LAS PUERTAS ANTES DE HACER EL PEDIDO POR SI HAY CAMBIOS.

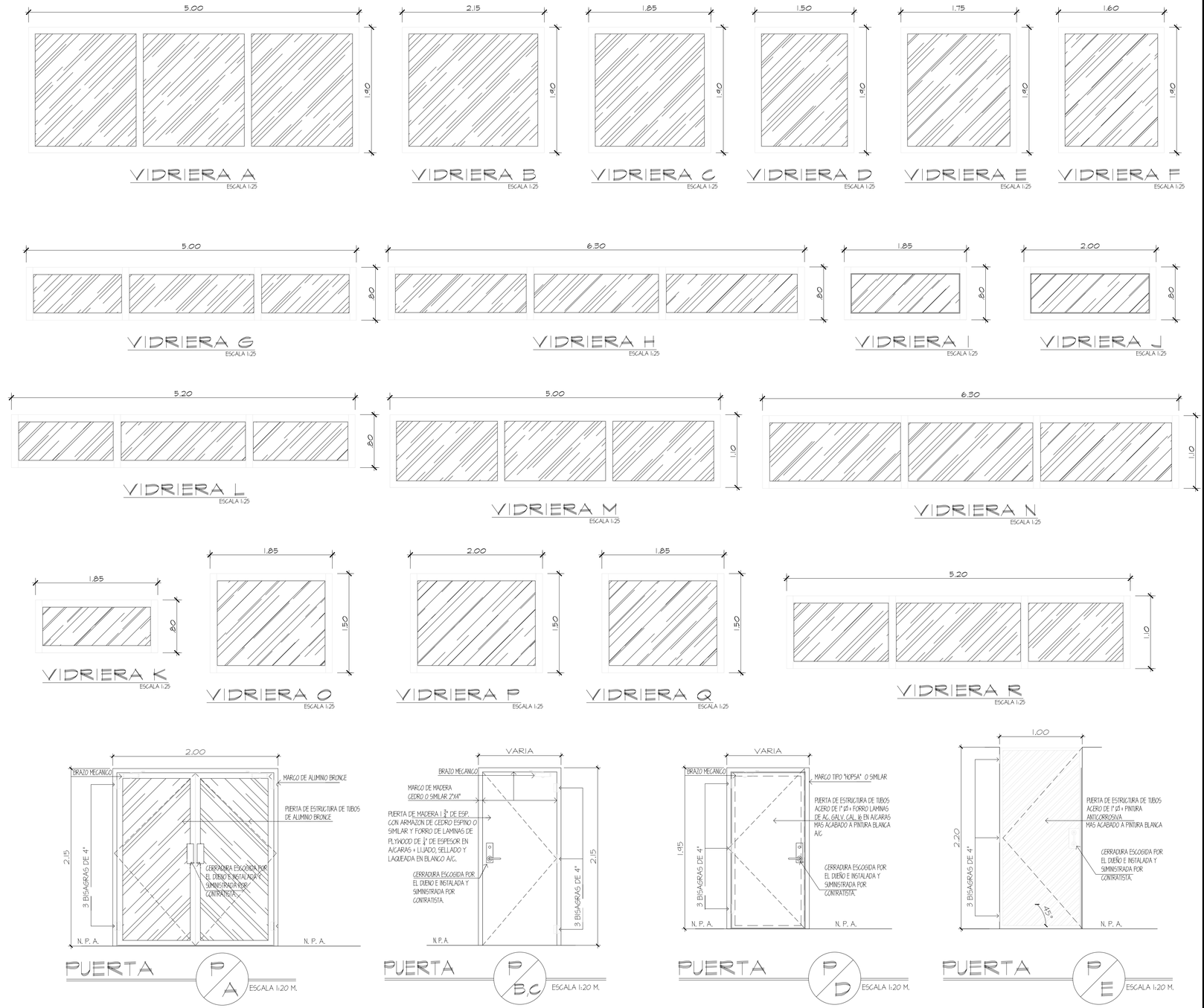

PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL DEL ARQUITECTO, PROHIBIDO LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL CONTENIDO SIN CONSENTIMIENTO ESCRITO SEGUN LEY DEL 6 DE AGOSTO DE 1994

ANTONIO VANNUCCHI
ARQUITECTO

PLAZA CLARK.

PROPIEDAD DE:
INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

UBICACION:
AVE. FRANCISCO CLARK, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA

CONTENIDO ANTEPROYECTO — HOJA #5
-CUADRO AGABADOS
-CUADRO VENTANAS
-DETALLES DE PUERTAS

ING. MUNICIPAL

DISEÑO:
ARQ. ANTONIO VANNUCCHI
ESTRUCTURA:
NO APLICA
PLOMERIA:
NO APLICA
ELECTRICIDAD:
NO APLICA
DESARROLLO:
GDR
MARZO 2023
ESCALA: INDICADA
HOJA 5 DE 5

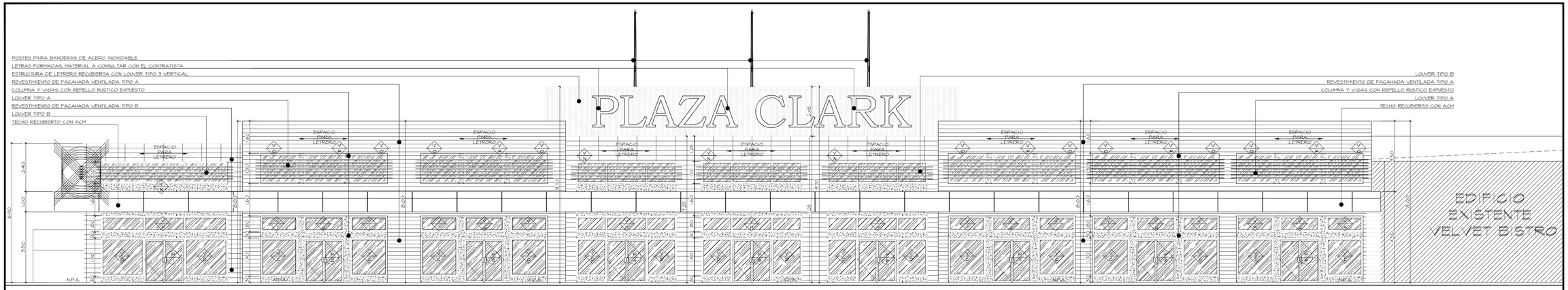

ELEVACION FRONTAL
ESC.1:75

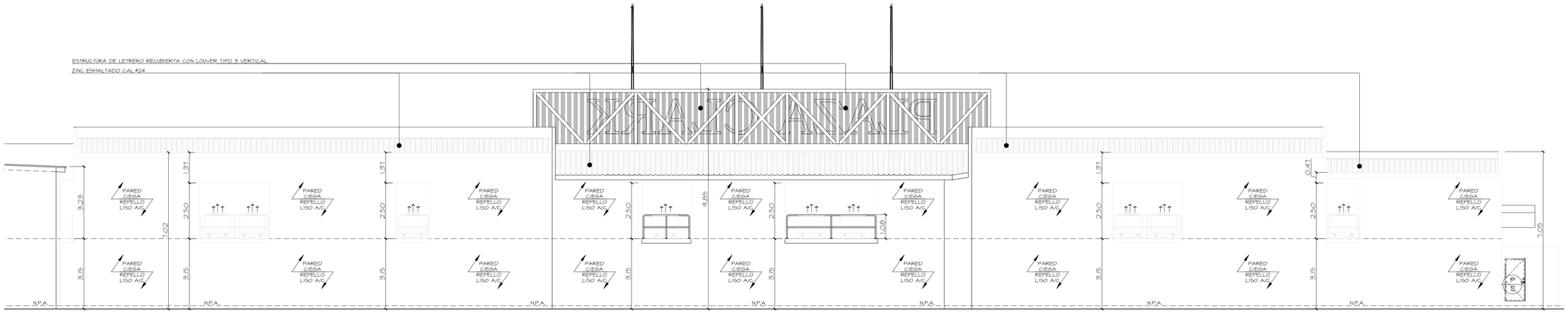

ELEVACION POSTERIOR
ESC.1:75

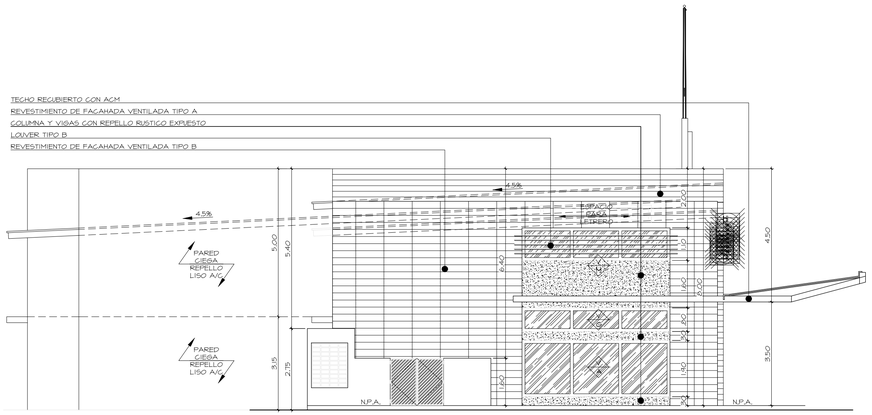

ELEVACION LATERAL IZQUIERDA
ESC.1:75

PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL DEL ARQUITECTO ANTONIO VANNUCCHI. PROHIBIDO LA REPRODUCCION CONTENIDO SIN CONSENTIMIENTO ESCRITO. SEGUN LA LEY DEL 8 DE AGOSTO DE 1994

ANTONIO VANNUCCHI
ARQUITECTO

P L A Z A C L A R K .

PROPIEDAD DE: INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.	DISEÑO: ARQ. ANTONIO VANNUCCHI
UBICACION: AVE. FRANCISCO CLARK, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA	ESTRUCTURA: NO APLICA
	PLOMERIA: NO APLICA
	ELECTRICIDAD: NO APLICA
CONTENIDO ANTEPROYECTO — HOJA #4	DESARROLLO: GDR
-ELEVACION FRONTAL -ELEVACION POSTERIOR -ELEVACION LATERAL	ING. MUNICIPAL
MARZO 2023	ESCALA: INDICADA
HOJA 4 DE 5	

ECO SOLUTIONS MGB Inc.	INFORME No.	INF 015-00-10-23
	FECHA: 11 DE MARZO 2023	
	RUIDO AMBIENTAL	

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Mitzi González B.	ECO SOLUTIONS MGB Inc. EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL DIPROCA - EAA - 002 - 2011 DEIA - IRC - 092 - 2022 Telf.(507) 3948522 Vista Hermosa, Calle F, Filos	
CORREO ELECTRÓNICO	mitzigb@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIVEDA- AA-067-2022		

DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	MADERAS TROPICALES Y AMBIENTE S.A.
SOLICITADO POR	Ing. José Arkel Díaz
DIRECCIÓN	David, Chiriquí
TELÉFONO	722-2200
CORREO ELECTRÓNICO	arkeldiaz@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presenta datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZA CLARK
PROMOTOR	INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.
DIRECCIÓN	Calle O Norte y Ave. Francisco Clark, David, provincia de Chiriquí
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base de estudio de impacto ambienta.
SECTOR	Construcción
FECHA DE LA MEDICIÓN	11 de marzo de 2023
MÉTODO	ISO 1996-2:2007
HORARIO	Diurno 11:18 a 11:38 a.m

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

ECO SOLUTIONS MGB Inc.	**INFORME No.**	**INF 015-00-10-23**
	FECHA: 11 DE MARZO 2023	
	RUIDO AMBIENTAL	

LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Área de proyecto. Coordenadas: 17P 3434743.8E 933624.6N WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.
INSTRUMENTOS	Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 Preamplificador PRMLxT1 ½" -23dB serie 065112 Micrófono 377B02 serie 321154 Calibrador acústico CAL200. Serie 18028
CALIBRACIÓN	Se realizó calibración en campo antes de cada medida a un valor de 114.0 dB a una frecuencia de 1KHz. Ver certificados del equipo en el anexo 1.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	20 minutos
REPUESTA	Rápido
ESCALA	A
INTERCAMBIO	3dB
INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN	Ver anexo 2.
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	**Lmax** (máximo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). **Lmin** (mínimo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). **Leq** (nivel sonoro equivalente verdadero en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel sonoro máximo permitido en el requisito legal nacional. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Decreto Ejecutivo 1 de 2004. Horario diurno: 6:00 a.m. a 9:59 p.m. Nivel sonoro máximo: 60 dBA

RESULTADOS

En el siguiente cuadro, se presentan los resultados de la medición del nivel de ruido ambiental en el punto 1:

Derechos Reservados 2023.

CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN

SITIO DE MUESTREO	COORDENADA WGS84	RESULTADOS (DBA)			DURACIÓN
		LEQ	LMAX	LMIN	
DIURNO					
Punto 1: Área de proyecto.	343443.8E 933624.6N	62.2	78.1	54	11:18 a.m. 11:38 a.m.

OBSERVACIONES:

Horario: Diurno

Estado del tiempo al momento de la medición: Soleado

Característica del sitio de medición:

- Área abierta.
- Piso de tierra
- Área próxima a calles asfaltadas.
- Zona mixta (Comercios y viviendas)

Principal fuente de ruido ambiental: Flujo vehicular en la vía

Distancia de la fuente principal fuente de ruido al equipo de medición: Aprox.2m (Vía)

Eventos que se dieron durante la medición:

- Paso de vehículos (Se estimó durante la medición 13 vehículo por minuto).
- Aves cantando.
- Personas hablando.
- Vehículos sonando la bocina

FOTOS DEL PUNTO DE MEDICIÓN:

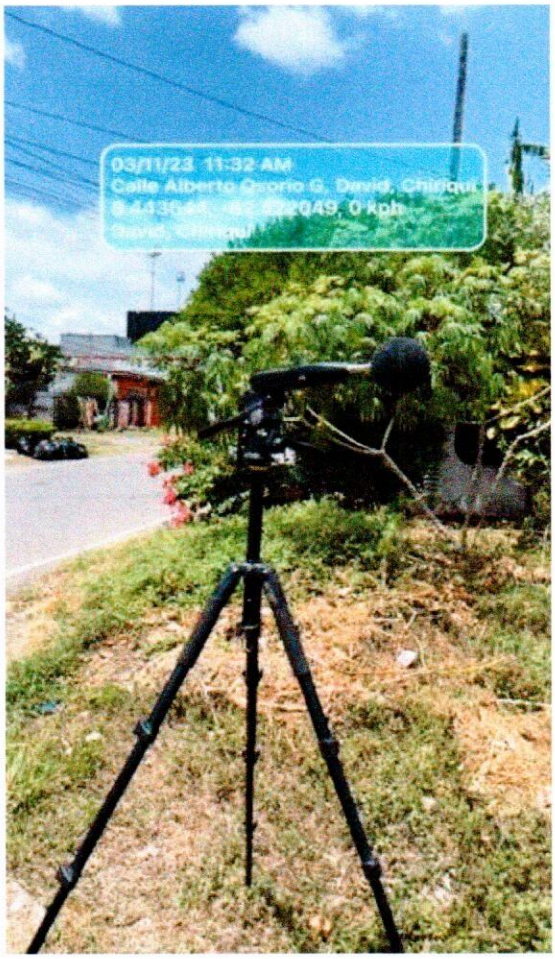

Las condiciones climáticas se consideraron al momento de realizar las mediciones de ruido ambiental, dado que éste puede influir en los resultados, especialmente la velocidad del viento y la temperatura; ya que estos parámetros climatológicos están relacionados a la propagación del ruido. A continuación, el cuadro con la descripción de los parámetros climatológicos medidos:

Derechos Reservados 2023.

CUADRO 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL SITIO DE MUESTREO.

Parámetro	Punto 1
Hora	11:18 a.m.- 11:38 a.m.
Humedad (%)	56.7
Presión Barométrica (hPa)	1004.6
Altitud (m) considerando la presión barométrica	29
Viento (m/s)	0.9-1.2
Temperatura (ºC)	34.5

El **Gráfico 1**, presenta la comparación del nivel de ruido (Leq) reportado durante el horario diurno y el valor establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 2004.

GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL DIURNO EN EL SITIO DE MUESTREO VERSUS LA NORMA APLICABLE.

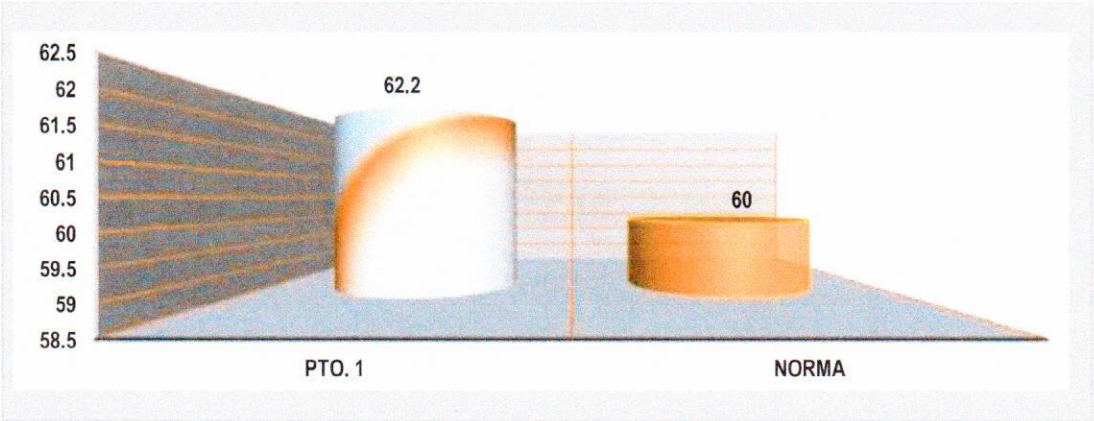

CUADRO 3: NIVELES EN DECIBELES POR BANDA DE OCTAVA.

Sitio de muestreo	Frecuencia										
	Hz						KHz				
	16	31.5	63	125	250	500	1	2	4	8	16
Punto 1	dBA										
11:18 a.m. 11:38 a.m.	62.4	71.8	72.5	65.4	58	58.6	58.2	54.7	48.8	43.6	44.8

CONCLUSIÓN

- El nivel del ruido ambiental reportado en el **PUNTO 1,** durante el horario diurno es de **62.2 dBA (11:18 a.m. a 11:38 a.m.), valor que está por encima** de los **60dBA** establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 2004 para el horario diurno.
- La incertidumbre de la medición considerando las condiciones climáticas y otros factores es de +/- 3.6dBA.

Derechos Reservados 2023.

DELARACIONES Y NOTAS

- Los resultados de este informe de medición de ruido ambiental diurno, son válidos únicamente para los sitios muestreados, relacionados a este informe.
- Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207
- Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

- Certificado de calibración del SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 y del calibrador acústico CAL200. Serie 18028

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 484-2022-176 v.0

Datos de Referencia

Cliente: ECOSOLUTIONS MGB Inc.
Customer

Usuario final del certificado: ECOSOLUTIONS MGB Inc.
Certificate´s end user

Dirección: Vista Hermosa, calle F.Filós, local 2 y 3, edificio 21.
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Sonómetro
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Larson Davis
Manufacter

Fecha de recepción: 2022-jul-20
Reception date

Modelo: LXT1
Model

Fecha de calibración: 2022-jul-27
Calibration date

No. Identificación: N/A
ID number

Vigencia: * 2023-jul-27
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 4.
Instrument Conditions — See Section f): on Page 4.

Resultados: ver inciso c): en Página 2,
Results — See Section c): on Page 2.

No. Serie: 0006207
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2022-ago-03
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards — See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used — See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3.
Uncertainty — See Section d): on Page 3.

		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):
Condiciones ambientales de medición	Inicial	20,4	67	1013
Environmental conditions of measurement	Final	20,3	58	1013

Calibrado por: Danilo Ramos M. Danilo Ramos M.
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R. Rubén R. Ríos R.
Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El metodo de calibracion de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparacion directa contra Patrones de Referencia Cetificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del **PTC-10 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (SONÓMETROS).**

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Intrumento Instrument	**Numero de Serie** Serial Number	**Ultima Calibración** last calibration	**Próxima Calibración** Next calibration	**Trazabilidad** traceability
Sonometro 0	BDI060002	2022-feb-25	2024-feb-25	TSI / a2La
Calibrador Acustico B&K	2512956	2022-may-02	2024-may-01	HB&K / a2La
Calibrador Acustico Quest Cal	KZF070002	2022-feb-25	2024-feb-25	TSI / a2La
Generador de Funciones	42568	2021-nov-16	2023-nov-16	SRS / NIST
Termohigrometro HOBO	CH33484	2020-Nov-25	2022-Nov-25	GUM

c) Resultados:

Pruebas realizadas variando la intensidad sonora

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	90,0	89,5	90,5	90,3	90,2	0,20	0,06	dB
1 kHz	100,0	99,5	100,5	100,3	100,1	0,10	0,06	dB
1 kHz	110,0	109,5	110,5	110,2	110,0	0,00	0,06	dB
1 kHz	114,0	133,8	114,2	114,2	114,0	0,00	0,06	dB
1 kHz	120,0	119,5	120,5	120,1	119,0	-1,00	0,06	dB

Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114.0 dB

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
125 Hz	97,9	96,9	98,9	97,8	97,0	-0,9	0,06	dB
250 Hz	105,4	104,4	106,4	105,4	105,6	0,2	0,06	dB
500 Hz	110,8	109,8	111,8	110,9	111,0	0,2	0,06	dB
1kHz	114,0	113,8	114,2	114,3	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	115,2	114,2	116,2	115,2	115,4	0,2	0,06	dB

Pruebas realizadas para octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
16 Hz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	113,2	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	113,2	114,0	0,0	0,06	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB

484-2022-176 v.0

Derechos Reservados 2023.

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Pruebas realizadas para tercia de octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
12.5 Hz	114,0	113,8	114,2	112,7	114,0	0,0	0,06	dB
16 Hz	114,0	113,8	114,2	113,0	114,0	0,0	0,06	dB
20 Hz	114,0	113,8	114,2	113,2	114,0	0,0	0,06	dB
25 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	112,0	114,0	0,0	0,06	dB
40 Hz	114,0	113,8	114,2	112,7	114,0	0,0	0,06	dB
50 Hz	114,0	113,8	114,2	113,1	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	113,5	114,0	0,0	0,06	dB
80 Hz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
100 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
160 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
200 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
315 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
400 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
630 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
800 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz (Ref.)	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1.25 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
1.6 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2.5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,7	114,0	0,0	0,06	dB
3.15 kHz	114,0	113,8	114,2	113,6	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,6	114,0	0,0	0,06	dB
6.3 kHz	114,0	113,8	114,2	113,7	114,0	0,0	0,06	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,5	114,0	0,0	0,06	dB
10 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB
12.5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,6	114,0	0,0	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,5	114,0	0,0	0,06	dB
20 kHz	114,0	113,8	114,2	113,7	114,0	0,0	0,06	dB

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración de medidores de ruidos (sonómetro) se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

484-2022-176 v.0

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de medición incluyen sonómetros en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), en cumplimiento con la norma IEC 61260 (con filtros de octavas de banda y fracciones de octava).

FIN DEL CERTIFICADO

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 484-2022-175 v.0

Datos de Referencia

Cliente: Customer — ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Usuario final del certificado: Certificate´s end user — ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Dirección: Address — Vista Hermosa, calle F.Filós, local 2 y 3, edificio 21.

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Instrument — Calibrador Acústico

Lugar de calibración: Calibration place — CALTECH

Fabricante: Manufacter — Larson Davis

Fecha de recepción: Reception date — 2022-jul-20

Modelo: Model — Cal 200

Fecha de calibración: Calibration date — 2022-jul-27

No. Identificación: ID number — N/A

Vigencia: * Valid Thru — 2023-jul-27

Condiciones del instrumento: Instrument Conditions — ver inciso f): en Página 3. See Section f): on Page 3.

Resultados: Results — ver inciso c): en Página 2, See Section c): on Page 2.

No. Serie: Serial number — 18028

Fecha de emisión del certificado: Preparation date of the certificate: — 2022-ago-03

Patrones: Standards — ver inciso b): en Página 2. See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Procedure/method used — Ver Inciso a): en Página 2. See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: Uncertainty — ver inciso d): en Página 3. See Section d): on Page 3.

		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):
Condiciones ambientales de medición	Inicial	20,1	58	1013
Environmental conditions of measurement	Final	20,3	60	1013

Calibrado por: Danilo Ramos M. — Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R.Ríos R. — Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los calibradores acústicos, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

Este instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del **PTC-09 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (PISTÓFONO CALIBRADOR) V.0.**

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Intrumento Instrument	**Numero de Serie** Serial Number	**Ultima Calibración** last calibration	**Próxima Calibración** Next calibration	**Trazabilidad** traceability
Multimetro digital Fluke	9205004	2021-mar-08	2023-mar-08	CENAMEP
Sonómetro Patrón	BDI060002	2022-feb-25	2024-feb-25	TSI / a2La
Calibrador Acustico B&K	2512956	2022-may-02	2024-may-01	HB&K / a2La
Termohigrometro HOBO	CH33484	2020-Nov-25	2022-Nov-25	GUM

c) Resultados:

Prueba de VAC

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	1,000	0,990	1,010	1000	1000,0	999,0	0,21	V

Prueba Acústica

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	94	93,5	94,5	94,4	94,0	0,0	0,20	dB
1 kHz	114	113,5	114,5	114,8	114,0	0,0	0,20	dB

Prueba de Frecuencia

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
250 Hz	250,0	245,0	255,0	N/A				Hz
1 kHz	1000,0	975,0	1025,0	1000	1000,0	0,0	0,2	Hz

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

484-2022-175 v.0

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de verificación de equipos de medición de ruido denominados Pistófonos calibradores, incluyen en cumplimiento con la norma IEC 60942 (clase 1 o 2), IEC 61010-1.

FIN DEL CERTIFICADO

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

ANEXO

ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre de acuerdo al método ISO 1993-2:2007.

Debido al instrumento[1]	Debido a las condiciones operativas	Debido a las condiciones climáticas y de la superficie	Debido a el sonido residual	Incertidumbre σ_t	Incertidumbre expandida a la medida
1.0dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$	+-2.0σ_t dB

Donde:

X = Para determinar X se requiere de al menos tres medidas y preferiblemente 5, en condiciones de repetibilidad (mismo procedimiento, operador del equipo y el mismo lugar) y que las condiciones climáticas tengan poca influencia en los resultados.

Y = El valor depende de la distancia de la medida y de las condiciones meteorológicas.

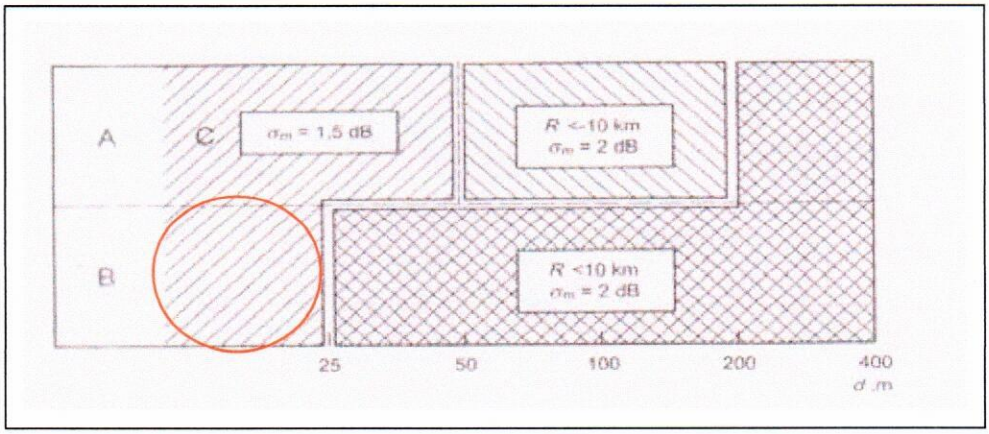

Fuente: ISO 1996-2:2007 – Anexo 1.

Observación: Para el estudio se considera una situación baja; es decir, que la fuente de emisión está por debajo de los 1.5m y el micrófono estaba a una altura igual o menor a 1.5m. Desviación estándar por la distancia = 1.5dB

Z= El valor dependen de la diferencia entre el valor medido total y el sonido residual. En este caso no se considera el ruido residual puesto que no se conoce el mismo ni la regulación nacional lo requiere.

Basado en lo expuesto la incertidumbre sería:

$$\sigma_t = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

σ_t = 1.81 dBA
$\sigma_{ex} = \pm 2\sigma_t = \pm$ 3.622dBA
X^2 =0.03 dBA Y= 1.5 dBA Z = 0 dBA

[1] Para Instrumentos Tipo 1 que cumplan con la IEC 61672-1: 2002.

Derechos Reservados 2023.

ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.

Fuente: Google Earth.2023
Fecha de imagen: 12/6/2022

FIN DEL DOCUMENTO INF 015-00-10-23

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

ECO SOLUTIONS MGB Inc.	INFORME DE CALIDAD DE AIRE	INF 014-00-07-23
	FECHA: 11 DE MARZO 2023	
	PARTÍCULAS MENORES O IGUALES A 10 MICRAS	

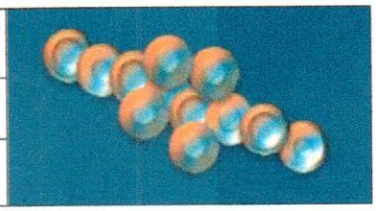

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Mitzi González B.		
CORREO ELECTRÓNICO	mitzigb@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE	MJGB		
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIVEDA-AA-067-2022		

ECO SOLUTIONS MGB Inc.
EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL
DIPROCA - EAA - 002 - 2011 DEIA - IRC - 092 - 2022
Telf.(507) 3948522 Vista Hermosa, Calle F, Filos

DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	MADERAS TROPICALES Y AMBIENTE S.A.
SOLICITADO POR	Ing. José Arkel Díaz
DIRECCIÓN	David, Chiriquí
TELÉFONO	722-2200
CORREO ELECTRÓNICO	arkeldíaz@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presenta datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	**PLAZA CLARK**
PROMOTOR	**INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.**
DIRECCIÓN	Calle O Norte y Ave. Francisco Clark, David, provincia de Chiriquí.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base de estudio de impacto ambiental.
SECTOR	Construcción
FECHA DE LA MEDICIÓN	11 de marzo de 2023.
MÉTODO	Lectura directa con contador láser.
HORARIO DE LA MEDICIÓN	Diurno 11:07 a.m. a 12:06 p.m.
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Área de proyecto. Coordenadas: 17P 343463.6E 933621.6N WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2022.

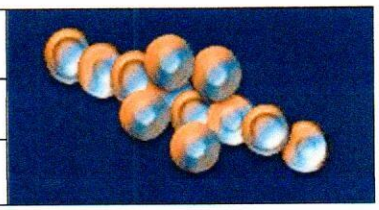

INSTRUMENTOS	Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, modelo PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001.
CALIBRACIÓN	Calibración cero. Ver certificado del sensor en el anexo 1.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	1 hora
TAMAÑO DE PARTÍCULAS DETECTADAS	≤ 10µm
RESOLUCIÓN DEL SENSOR DE PARTÍCULAS	0.001mg/m3
RANGO DE MEDICIÓN	0.000 a 1mg/m^3
PRECISIÓN DE LA CALIBRACIÓN DE FÁBRICA	±(0.002mg/m3 +15% de lectura)
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	**Lmax** (Medida máxima en un intervalo de tiempo). **Lmin** (Medida mínima en un intervalo de tiempo). **Lavg** (Valor promedio de las medidas en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel máximo permitido en el requisito legal de referencia. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Norma de referencia: **Guía y Normas de Calidad de Aire en exteriores - OPS/CEPIS/PUB/00.50:** Valor límite de PM10 para la protección de la salud pública en Japón: 200µg/m^3 (Para un tiempo de muestreo de 1 hora).

RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados de la medición de las partículas menores o iguales de 10 micras (PM10), en el Punto 1:

Derechos Reservados 2023.

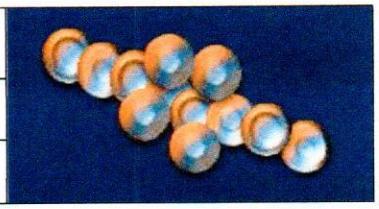

Cuadro 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE PM10

	Coordenada	Resultado (mg/m³)			Duración	Observación
	WGS84	Lmax	Lavg	Lmin		
DIURNO						
Punto 1: Área de proyecto.	343463.5E 933621.6N	0.015	0.007	0.003	11:07 a.m. 12:06 p.m.	**Condiciones del tiempo al momento de la medición**: Soleado. **Características del sitio de medición**: • Área abierta. • Piso de tierra cubierto de herbáceas. • Área rodeada de calles. **Eventos que se dieron durante la medición**: Paso de vehículos en la vía **Principales fuentes de emisiones identificada**: • Emisiones de fuentes móviles del tránsito en las calles próximas Obs. No se identificaron fuentes significativas de emisiones en la proximidad de la medición.

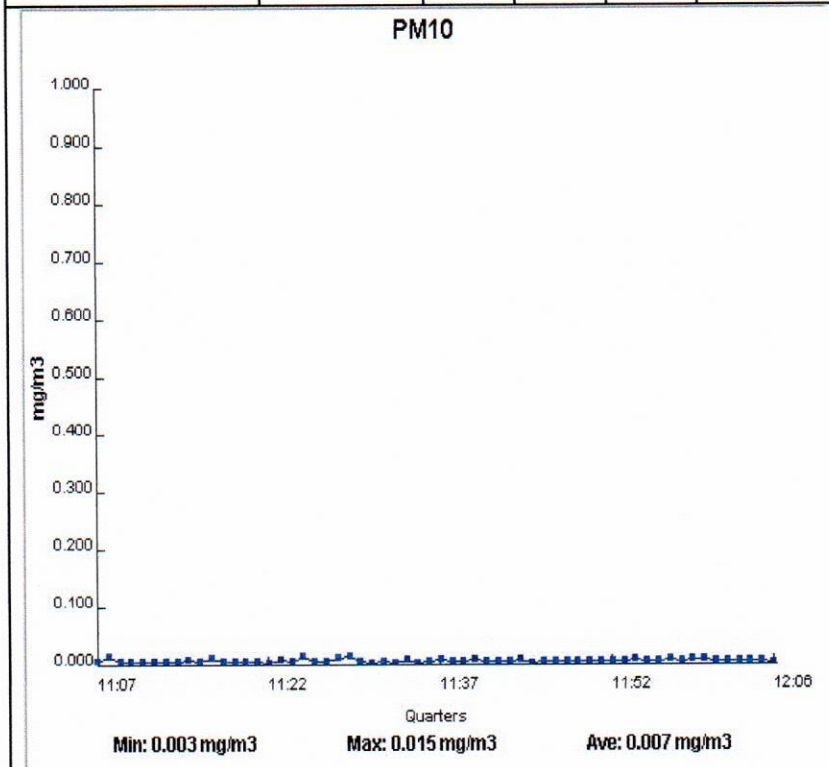

Resultado de las condiciones climáticas al momento de la medición:

Cuadro 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL ÁREA DE PROYECTO.

Parámetro	Punto 1
Hora	11:07 a.m. - 12:06 p.m.
Humedad relativa (%)	56.5
Viento (m/s)	0.4 - 0.9
Temperatura (°C)	33.8

Derechos Reservados 2023.

El **Gráfico 1**, presenta la comparación de la concentración promedio (Lavg) de PM10 reportado en el punto 1, durante el horario diurno, versus el valor establecido en la norma de referencia.

Gráfico 1: Comparación de la concentración de PM10 versus el límite de la norma de referencia.

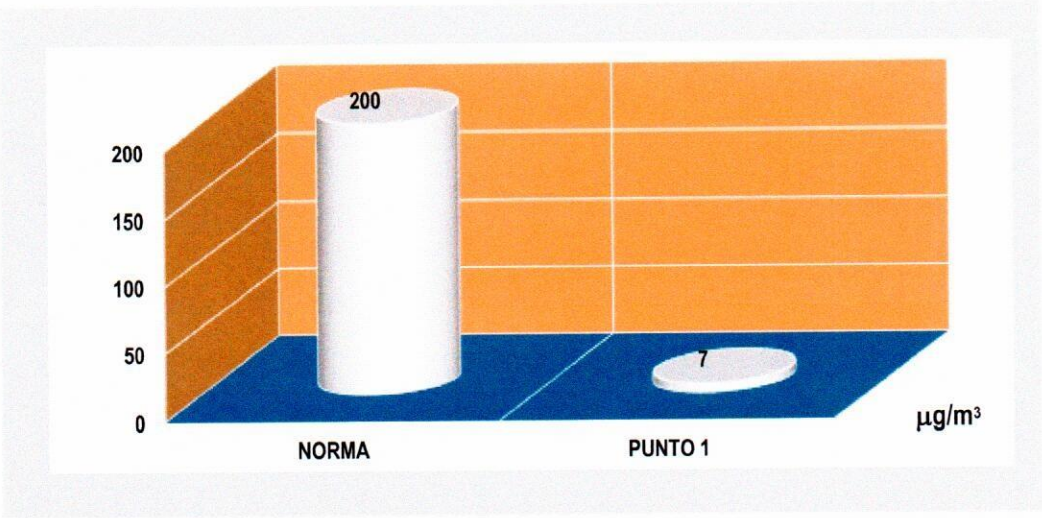

El **Gráfico 2** presenta la concentración de **PM10** reportadas en el punto 1 durante el horario medido.

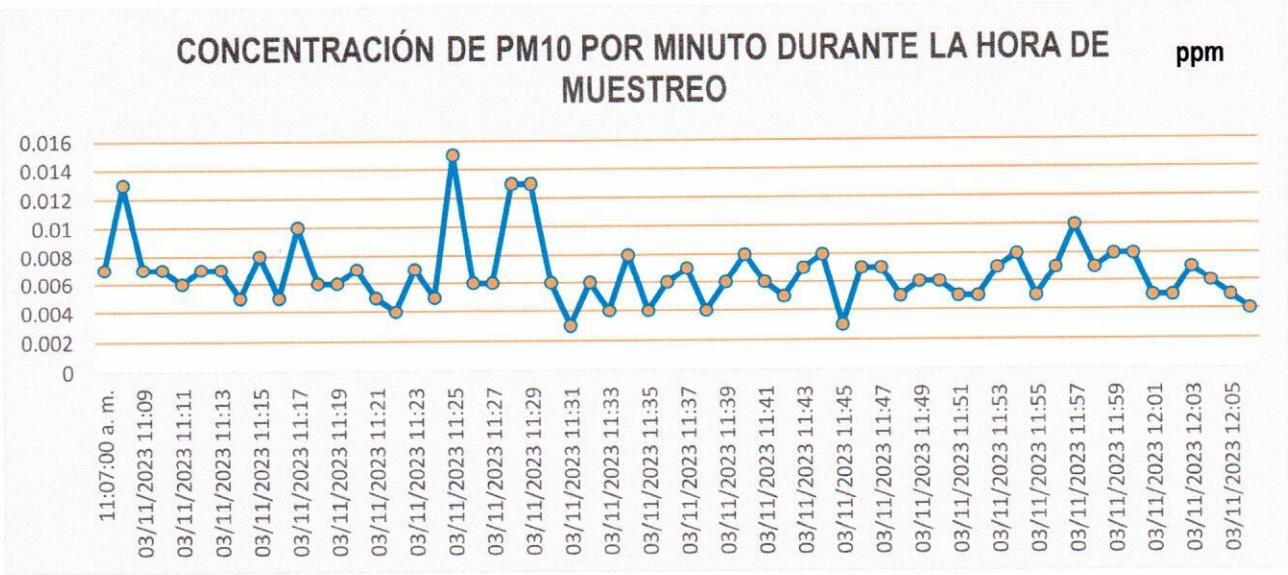

CONCLUSIÓN

La concentración de **PM10** reportada en el **PUNTO 1** fue **7µg/m³ (11:07 a.m. a 12:06 p.m.),** en el horario diurno, valor que está por debajo del límite establecido en la norma de referencia de 200µg/m³.

Derechos Reservados 2023.

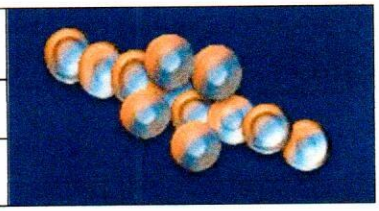

DELARACIONES Y NOTAS

- Los resultados de este informe de medición de calidad de aire (Partículas menores o iguales a 10 micras), son válidos únicamente para las muestras tomadas y relacionadas a este informe.
- Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, modelo PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001.
- Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

- Certificado de calibración del sensor PM2.5/PM 0-1.000 mg/m^3.

Derechos Reservados 2023.

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACION v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 484-2023-045 v.1

Datos de Referencia

Cliente: Ecosolution MGB, Inc.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, Inc.
Certificate´s end user

Dirección: Vista Hermosa, Calle E. Filos, Edificio 21, Local 2 y 3, Pueblo Nuevo
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Monitor de Calidad de Aire
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Aeroqual
Manufacter

Fecha de recepción: 2023-feb-13
Reception date

Modelo: S500L
Model

Fecha de calibración: 2023-feb-23
Calibration date

No. Identificación: N/A.
ID number

Vigencia: * 2024-feb-23
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 3.
Instrument Conditions — See Section f): on Page 3.

Resultados: ver inciso c): en Página 2.
Results — See Section c): on Page 2.

No. Serie: S500L 1707201-6191
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2023-feb-28
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards — See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used — See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 2.
Uncertainty — See Section d): on Page 2.

		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presion Atmosferica (mbar):
Condiciones ambientales de medición	Inicial	21,39	58,3	1013
Environmental conditions of measurement	Final	21,60	53,8	1013

Calibrado por: Ezequiel Cedeño B.
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.
Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel.: (507) 222-2253 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los detectore de gases, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados (mezclas de gases),

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del **PTC-01 Procedimiento de Calibraciones de detectores de gases de uno o más componentes v.0**

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Material de Referencias	No. de Parte	No. de Lote	Fecha de Expiración
Carbon Monoxide (CO) 1000PPM	XO2NI99CP580024	304-402283679-1	2025-dic-09
Nitrogen Dioxide (NO2) 100PPM	XO2NI99CP580016	304-402649295-1	2024-ene-25
Isobutylene (C4H8) 500PPM	XO2AI99CP1600B2	304-401920888-1	2024-oct-20
Ozone Calibration Source	571	N/A	2023-jun-13
AirCal 1000	29082012-012	N/A	2023-feb-25
Polvo Standars	13204F	N/A.	N/A.
Termohigrometro	21126726	44901	2024-dic-06

c) Resultados:

Tabla de Resultado

Gas	Unidad	Vref	Vinicial	Vfinal	Error	U = +/- gas	Conformidad
CO	PPM	25,00	5,00	25,07	0,067	0,070	Conforme
NO2	PPM	1,000	0,600	1,013	0,013	0,021	Conforme
VOC	PPM	30,00	6,40	30,00	0,000	0,021	Conforme
O3	PPM	0,150	0,018	0,150	0,000	0,020	Conforme
PM 2,5	ug/m3	105,0	84,000	98,333	-6,667	0,670	Conforme
PM 10	ug/m3	203,0	178,000	201,667	-1,333	2,907	Conforme

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

f) Condiciones del Instrumento:

El Instrumento antes del proceso de calibración estaba fuera de rango de aceptación por lo que se realizó ajuste, al momento de compararlo contra un gas de referencia.

El equipo cuenta con los siguientes sensores:

Sensor de CO	2407202-016
Sensor de NO2	2403201-027
Sensor de VOC	3007201-006
Sensor de Ozono	1912104-118
Material Particulado	5003-5E00-001

g) Referencias:

Centro Español de Metrología (CEM). Procedimiento QU-012 para la calibración de detectores de gas de uno o más componentes. 2008

El instrumento ha sido Calibrado bajo las especificaciones de polvo de calibración, trazables por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST por sus siglas en inglés) usando Coulter Muisizer II e. Polvo de prueba fina ISO 12103-1 A2 .

FIN DEL CERTIFICADO

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

ANEXOS

ANEXO 1: FOTOS DE LAS MEDICIONES

DIURNO- 1:41 P.M. A 2:41 P.M.

Derechos Reservados 2023.

ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.

Fuente: Google Earth.2023
Fecha de la imagen:12/06/2022

FIN DEL DOCUMENTO INF 014-00-07-23

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados 2023.

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

En la Ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los VEINTIUN (21) días del mes de Marzo enero del dos mil veintitrés (2023), ante mí, **LICENCIADO JACOB CARRERA SPOONER,** Notario Público Primero del Circuito de la Provincia de Chiriquí, República de Panamá, Cédula de Identidad Personal Número CUATRO – SETECIENTOS TRES – MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (4-703-1164), compareció la siguiente persona, quien se identificó como: **LIZ AURORA JARAMILLO BARROSO,** mujer, mayor de edad, panameña, portadora de la cédula de identificación número **CUATRO – SETECIENTOS TRES – SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (4-703-649)**, con oficinas ubicadas en el Edificio Grupo Níjar, Vía Interamericana, distrito de David, con número de teléfono 6214-7528 y correo electrónico lizjarllo@hotmail.com, actuando en nombre y representación legal de la sociedad promotora **INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.,** registrada en (Mercantil) Folio No. **OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO (807308)** del Registro Público de Panamá, promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **PLAZA CLARK** a desarrollarse sobre el inmueble con Folio Real # mil setecientos veintitrés (1723), código de ubicación cuatro mil quinientos uno (4501), corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar una **DECLARACIÓN JURADA**. Accedí a ello advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del DECLARANTE. Lo aceptó, y seguidamente expresó hacer esta DECLARACIÓN bajo gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria, y con conocimiento de la responsabilidad penal que le corresponde en el evento de verter falso testimonio, en anuencia al contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal de la República de Panamá, que tipifica y sanciona el delito de falso testimonio, la cual realiza en los siguientes términos: ------ **PRIMERO:** Declaro bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123 del 2009.------ Leída como fue esta Declaración Jurada en presencia de los testigos instrumentales **MARIA YOLANDA TORRES PITTI**, con cédula número CUATRO – CIENTO CUARENTA Y CINCO – OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (4-145-854) y **KAREN VANESSA**

KANT ARAÚZ, con cédula número CUATRO – SETECIENTOS DOCE – QUINIENTOS OCHENTA Y DOS (4-712-582); ambas panameñas, mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, encontrándola conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, la Notaria que doy fe.

EL DECLARANTE

LIZ AURORA JARAMILLO BARROSO

C.I.P. 4-703-649

REPRESENTANTE LEGAL

INVERSIONES CLARK DAVID, S.A

MARIA YOLANDA TORRES PITTI

CÉDULA No. 4-145-854

TESTIGO

KAREN VANESSA KANT ARAÚZ

CÉDULA No. 4-712-582

TESTIGO

Lic. Jacob Carrera Sucre

Notario Público Primero

Panamá, 21 de marzo de 2023

Ministro
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.

Respetado Ministro:

Yo, **LIZ AURORA JARAMILLO BARROSO**, mujer, mayor de edad, panameña, portadora de la cédula de identificación número 4-703-649, con oficinas ubicadas en el Edificio Grupo Níjar, Vía Interamericana, distrito de David, con número de teléfono 6214-7528 y correo electrónico lizjarllo@hotmail.com, en mi condición de Representante Legal de la sociedad **INVERSIONES CLARK DAVID, S.A., (PROMOTOR)** registrada en (Mercantil) Folio No. 807308 del Registro Público de Panamá, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es el arquitecto Antonio Vannucchi, teléfono móvil 6614-1519, correo electrónico antonio.vannucchi@gmail.com procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **PLAZA CLARK** a desarrollarse en la finca con Folio Real No. 1723 (F), código de ubicación 4501, ubicada en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí.

El proyecto se enmarca dentro de la Industria de la Construcción y consiste en una plaza comercial de una planta baja y alta con mezanine para fines comerciales, con un área total de construcción de 1,067.25 m^2, distribuidos de la siguiente manera: planta baja (área comercial cerrada 953.83 m^2) y planta alta con mezanine (área comercial cerrada 113.40 m^2).

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 128 fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Se adjunta al presente Estudio de Impacto Ambiental un ejemplar Original y Copia impresa y dos copias en formato digital (CD), además de los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Notarial
- Certificado de Persona Jurídica (Promotor)
- Copia de cédula notariada del Representante Legal del Promotor
- Certificado de Propiedad
- Paz y Salvo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Entre otros

Los consultores responsables son: el Ing. José Arkel Díaz G. (IAR 057-99) y la Lic. Gabriela Cáceres (IRC 103-08) con números de teléfono (Tel. 6616-8763 / 722-2200), correo electrónico arkeldiaz@gmail.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

LIZ AURORA JARAMILLO
C.I.P. 4-703-649
Representante Legal
INVERSIONES CLARK DAVID, S.A.

Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con Cédula de Identidad personal No. 4-703-1164.
CERTIFICO
Que Liz Aurora Jaramillo Barroso 4-703-649
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son autenticas
Chiriquí 21 Marzo 2023

Testigos Licdo. JACOB CARRERA S. Testigos
Notario Público Primero

cc. Archivos.

El presente cotejo NO modifica la validez y eficacia del contenido de este documento ni de su original. (Art. 1739 CC)